



| ESTUDIO

Sobre la situación actual del deporte municipal

En los Ayuntamientos de la Comunidad Valenciana



FVMP
Federació Valenciana
de Municipis i Províncies

**Gestors Esportius
Professionals**
Associació de la Comunitat Valenciana

El “**ESTUDIO SOBRE LA SITUACIÓN ACTUAL DEL DEPORTE MUNICIPAL EN LOS AYUNTAMIENTOS DE LA COMUNIDAD VALENCIANA**”, ha sido realizado por la *Asociación de Gestores Deportivos Profesionales de la Comunidad Valenciana (GEPACV)*, en cooperación con la *Federación Valenciana de Municipios y Provincias (FVMP)*, de acuerdo al Convenio de Colaboración que mantienen ambas entidades, con la finalidad de estudiar y analizar la gestión deportiva municipal.

Coordinación y edición

Asociación de Gestores Deportivos Profesionales de la Comunidad Valenciana (GEPACV)

Dirección y equipo de redacción

Miguel Ángel Nogueras Carrasco

José Campos Granell

Aitor Reche Herrera

Convenio y Colaboración

Federación Valenciana de Municipios y Provincias

Diseño y maquetación

Unofit Deporte, ocio y gestión | www.unofit.com

Fotografías

<https://www.freepik.es/>

Depósito legal

V-353-2024

Promoviendo y mejorando

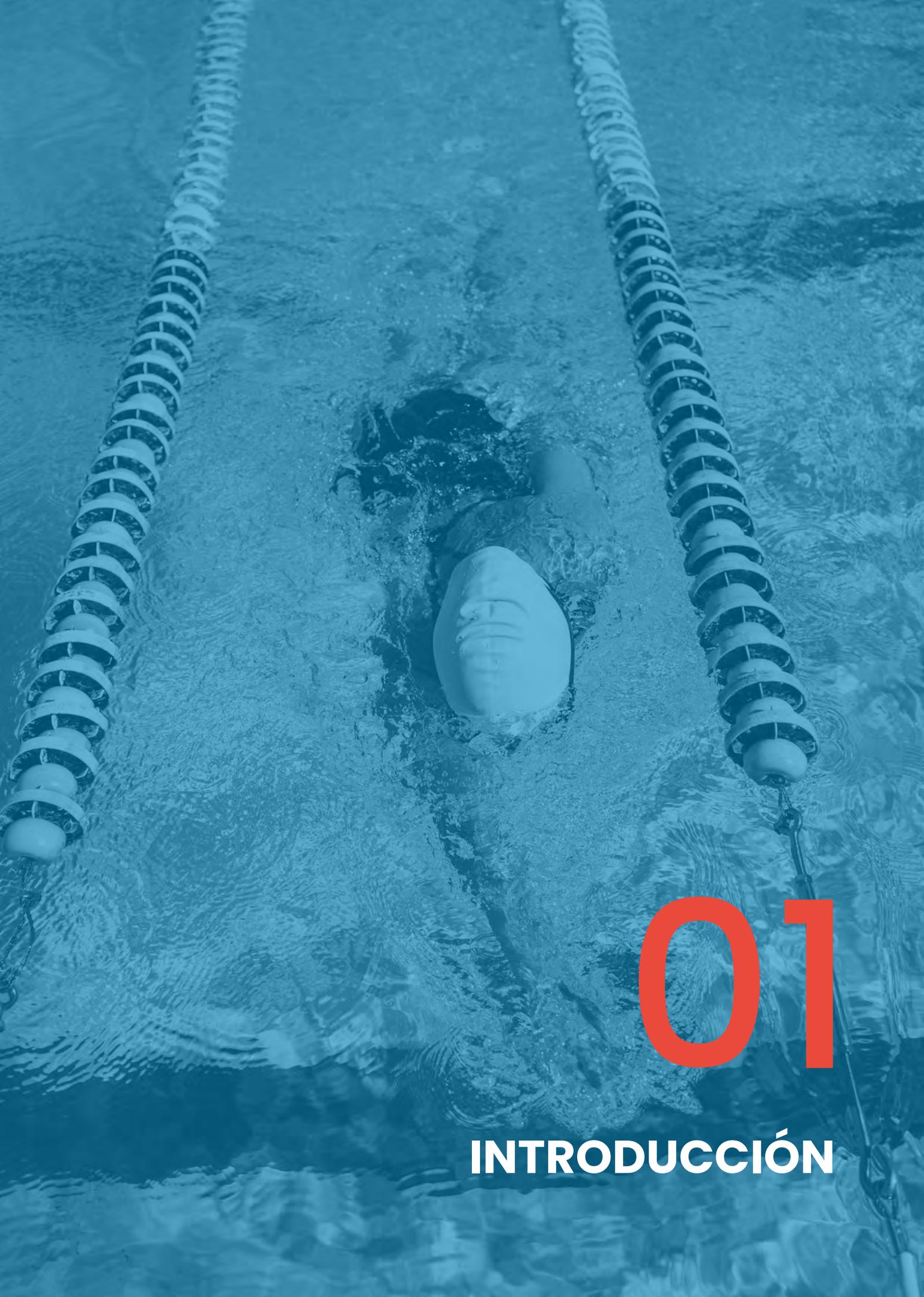
las condiciones de la práctica deportiva en la sociedad



ÍNDICE

1.INTRODUCCIÓN.....	4
2.OBJETIVOS.....	7
3.METODOLOGÍA.....	9
3.1. Ficha técnica.....	9
4. CARACTERÍSTICAS DE LA MUESTRA.....	11
4.1. Distribución de la muestra según las provincias de pertenencia de los municipios.....	11
4.2. Distribución de la muestra por tramos de población.....	11
4.3. Distribución de la muestra según el ámbito territorial de los municipio.....	12
4.4. Distribución de la muestra según la persona que cumplimenta el cuestionario.....	13
4.5. Distribución de la muestra según el sexo de la persona que cumplimenta el cuestionario.....	14
5. CARACTERÍSTICAS DEL PROFESIONAL DEL DEPORTE.....	16
5.1. Existencia de un puesto de trabajo de Técnica/o de deportes.....	16
5.2. Situación laboral de Técnico/a de Deportes.....	17
5.3. Grupo o Clasificación profesional que pertenece el/la Técnico de Deportes.....	19
5.4. Titulación Académica del Técnico/a de Deportes.....	21
6. FORMA DE GESTIÓN UTILIZADA.....	25
6.1. Gestión directa desde la propia Concejalía.....	25
6.2. Gestión directa a través de Organismo Autónomo Local (Fundación, Patronato, Instituto.....)	26
6.3. Gestión indirecta.....	28
6.4. Otros modos de gestión.....	30
6.5. Las figuras jurídicas que se utilizan en el modo de gestión indirecta del deporte municipal.....	31
6.5.1. Por arrendamiento.....	31
6.5.2. Por concesión.....	32
6.5.3. Por concierto.....	32
6.5.4. Por gestión interesada.....	33
6.5.5. Por sociedad mercantil.....	33
6.6. Los ámbitos en los que se utiliza el modo de gestión indirecta en los servicios deportivos municipales.....	34
6.6.1. En instalaciones deportivas.....	34
6.6.2. En actividades deportivas.....	35
6.6.3. Otros ámbitos.....	37
7. PLAN ESTRATÉGICO.....	40
7.1. Plan Estratégico en el municipio.....	40
7.2. Plan Director o Rector de actividades deportivas en su municipio.....	41

8. INSTALACIONES DEPORTIVAS.....	45
8.1. Suficiencia de la red de instalaciones y equipamientos deportivos municipales en el municipio para atender las necesidades de la población en materia deportiva.....	45
8.2. Percepción del estado y conservación de las instalaciones y espacios deportivos municipales.....	46
8.3. Plan Director de instalaciones deportivas.....	48
9. PLANTILLA DE PERSONAL.....	52
9.1. Disposición de suficiente plantilla de personal para atender las necesidades actuales.....	52
10. PRESUPUESTOS.....	55
10.1. Los presupuestos dedicados de los servicios deportivos municipales y capacidad para atender las necesidades de la ciudadanía en materia deportiva.....	55
11. NECESIDADES EN MATERIA DEPORTIVA EN EL MUNICIPIO.....	58
11.1. Nueva construcción de instalaciones deportivas.....	58
11.2. Actuaciones de mejora, reforma y modernización de las instalaciones deportivas existentes.....	59
11.3. Asesoramiento y asistencia técnica en planificación y gestión del deporte municipal.....	61
11.4. Formación al personal del servicio de deportes municipal.....	63
11.5. Dotación de equipamiento deportivo.....	65
11.6. Otras necesidades.....	67
11.6.1. ¿Cuáles?.....	67
12. CONCLUSIONES.....	70
13. AGRADECIMIENTOS.....	76
14. BIBLIOGRAFÍA.....	78
15. CUESTIONARIO.....	80



01

INTRODUCCIÓN

01 INTRODUCCIÓN

Desde el reconocimiento al derecho a la práctica deportiva, y en cumplimiento del mandato recogido en los artículos 43 y 140 de la Constitución Española (1978), los municipios de nuestra Comunidad, vienen ejerciendo y desarrollando las competencias establecidas en la Ley R.B.R.L. (1985) y específicamente en la Ley de Deporte y la Actividad Física de la C.V. (2011), que otorga “labores de promoción, planificación y gestión deportiva”.

Así, el artículo 25.2 de la Ley 7/1985, Reguladora de las Bases del Régimen Local, establece como competencias propias de los municipios, la prestación de servicios públicos en materia de “promoción del deporte e instalaciones deportivas”.

Y especialmente, el artículo 7, de la Ley 2/2011, de 22 de marzo, de la Generalitat Valenciana, del Deporte y la Actividad Física de la Comunidad Valenciana, sobre competencias de los municipios, en su apartado 3, establece que “Los municipios con más de 5.000 habitantes garantizarán, por sí o mancomunadamente, la prestación del servicio público deportivo municipal, que deberá incluir entre sus prestaciones, como mínimo, las siguientes:

- a. Organización técnica dirigida por titulados oficiales en actividad física y deporte.
- b. Instalaciones y equipamientos deportivos básicos.
- c. Programas de promoción deportiva, principalmente dirigidos a la población en edad escolar y a la población con mayores necesidades sociales”.

La Comunidad Valenciana, con una población de 5.097.967 personas (INE, 2022), representa el 10,7% del total de España, está constituida por un 50,77% de mujeres y por un 49,23% de hombres. Una población que está distribuida en 1.901.594 (37,3%) de personas censadas en la provincia de Alicante, 590.616 (11,6%) censadas en la provincia de Castellón y 2.605.757(51,1%) censadas en la provincia de Valencia.

Respecto a la distribución por municipios, esta población se encuentra distribuida en 542 municipios, de los que 141 pertenecen a la provincia de Alicante, 135 a la provincia de Castellón y 266 a la provincia de Valencia, con una concentración de la población en las comarcas costeras y un considerable envejecimiento de la población, más significativo en las comarcas de interior.

Para una mejor comprensión de la información y los resultados, este estudio plantea la siguiente distribución de municipios con relación a los tramos de población, dónde resulta relevante el tramo de municipios de más de 5.000 habitantes, por las razones jurídicas expuestas anteriormente (**tabla 1**).

Tabla 1: Números de municipios según el tramo de población en la Comunidad Valenciana

Municipios según el tramo de población	Nº de municipios Comunidad Valenciana
Municipios de menos 5.000 hab.	385
Municipios de 5.001 a 10.001 hab.	55
Municipios de 10.001 a 20.000 hab.	36
Municipios de 20.001 a 50.000 hab.	51
Municipios de 50.001 a 100.000 hab.	11
Municipios de más de 100.001 hab.	4
Total municipios	542

01 INTRODUCCIÓN

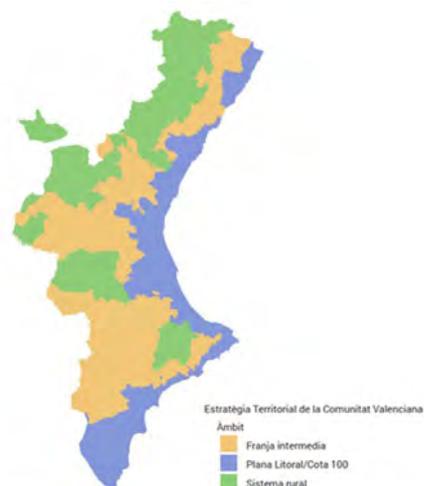
También se ha utilizado la distribución territorial de los municipios, de acuerdo al Decreto 1/2011, de 13 de enero, del Consell, por el que se aprueba la Estrategia Territorial de la Comunitat Valenciana, que establece como grandes ámbitos territoriales, la plana litoral, la franja intermedia y el sistema rural.

Con unos niveles de práctica deportiva semanal del 51,1% en la Comunidad Valenciana, y del 52,5% en España (CIS-CSD, 2022), puede afirmarse que la actividad física y el deporte, forma parte de la vida de la ciudadanía, y los ayuntamientos actúan de agentes dinamizadores de esa práctica deportiva.

A lo largo de los más de 40 años de ayuntamientos democráticos, los municipios han sido el verdadero motor de desarrollo del deporte en España, en cuanto a la promoción deportiva, con la inversión y dotación de espacios e instalaciones deportivas, así como en la oferta de servicios deportivos.

Por ello, el objeto del estudio es conocer cuál es la situación actual del deporte municipal, desde la perspectiva de la gestión del deporte, como es la organización y funcionamiento del servicio municipal de deportes, y su capacidad para resolver y atender las demandas ciudadanas y desarrollar las políticas deportivas que se plantean desde el gobierno local.

Creemos que los resultados y conclusiones de este estudio, pueden resultar una información muy útil para los responsables de los Servicios Deportivos Municipales, para responder mejor a las necesidades de la población en materia de deporte, y conseguir la máxima rentabilidad social, deportiva y económica.





02

OBJETIVOS

02 OBJETIVOS

El objetivo general, es conocer la situación actual del deporte municipal, desde la perspectiva de quien gestiona el deporte, sea político o técnico, con relación a la gestión de los servicios deportivos municipales en aspectos de organización, planificación, recursos humanos, instalaciones, actividades, presupuesto, etc.

Para la consecución de este objetivo general, la investigación plantea el establecimiento de los siguientes objetivos de carácter específico:

- a. conocer la situación laboral del personal técnico de deportes en el Ayuntamiento
- b. analizar la organización y estructura de funcionamiento
- c. valorar los modelos de gestión empleados
- d. explorar/relacionar el modelo de gestión empleado con la prestación del servicio
- e. identificar los planes existentes y sus carencias
- f. valorar la situación de los espacios e instalaciones deportivas
- g. conocer la situación presupuestaria y de personal
- h. identificar las necesidades más urgentes
- i. ofrecer información a los responsables de los servicios deportivos municipales



03

METODOLOGÍA

03 METODOLOGÍA

El trabajo que se presenta responde a un estudio de investigación de carácter descriptivo y transversal en su realización y que utiliza la técnica de encuesta como medio de obtención de datos. El cuestionario confeccionado al objeto de la investigación ha sido diseñado en concordancia con otros anteriores utilizados en estudios similares por la Asociación de Gestores Profesionales Deportivos de la Comunidad Valenciana (GEPACV).

3.1. Ficha técnica

Ámbito	Comunidad Valenciana
Universo	Los 542 Municipios de la Comunidad Valenciana
Muestra	186 municipios
Error muestral	Para un nivel de confianza del 95%, el error muestral es del 5,8%
Fecha realización del trabajo de campo	Del 5 de octubre al 8 de noviembre

3.2. Instrumento y protocolo

El diseño del cuestionario sigue las directrices y estructura de cuestionarios previos sometidos a prueba y utilizados en estudios similares realizados por GEPACV para analizar la situación del deporte en el ámbito local en la Comunidad Valenciana (GEPACV, 2020).

El cuestionario fue sometido a prueba sobre un número reducido de responsables técnicos municipales tras la cual se realizaron cambios en la redacción de las preguntas, así como la eliminación e incorporación de algunas de las preguntas que lo conforman.

En su estructura consta de un total de 18 preguntas, de las cuales, 1 es abierta; 13 son cerradas, una de las cuales es de tipo filtro con la finalidad de seleccionar a una parte de los encuestados para realizarles posteriormente preguntas sólo indicadas para ellos; 4 de respuesta múltiple sobre diferentes alternativas de respuesta de las cuales, 3 tenían una de las alternativas abiertas.

El cuestionario se envió a los 542 municipios de la Comunidad Valenciana a través de la Federación Valenciana de Municipios y Provincias. Se hizo mediante el envío de un email en el que se explicaba el objeto del estudio y se solicitaba la colaboración. En el email se incorporaba un link para abrir y cumplimentar el cuestionario en la plataforma Google Forms y haciendo constar que al entrar en su cumplimentación se daba el consentimiento para participar libremente en el mismo.

3.3. Tratamiento de datos

Desde la plataforma Google Forms los datos se almacenaron y organizaron utilizando el programa EXCEL 2016 y posteriormente, se trasladaron al programa estadístico SPSS V21 para su tabulación, codificación de las variables del estudio y obtención de los resultados.

Se realizó cálculo de descriptivos (frecuencias y porcentajes), y para identificar las posibles asociaciones entre variables se realizaron tablas de contingencia con análisis de residuos tipificados corregidos de Haberman (1973), con la utilización de un contraste basado en el estadístico Chi-cuadrado (χ^2) fijando como valor de significación estadística el 95% ($p \leq 0,05$).

03 METODOLOGÍA

Cuando determinadas variables se analizan en función de los tramos poblacionales de los municipios y en las tablas de contingencia existe más de un 20% de celdas con menos de 5 casos, los resultados se presentan en tablas simples sin cálculo del estadístico Chi Cuadrado para poder observar y analizar desde el punto de vista descriptivo la distribución de los datos encontrados.



04

CARACTERÍSTICAS DE LA MUESTRA

04 CARACTERÍSTICAS DE LA MUESTRA

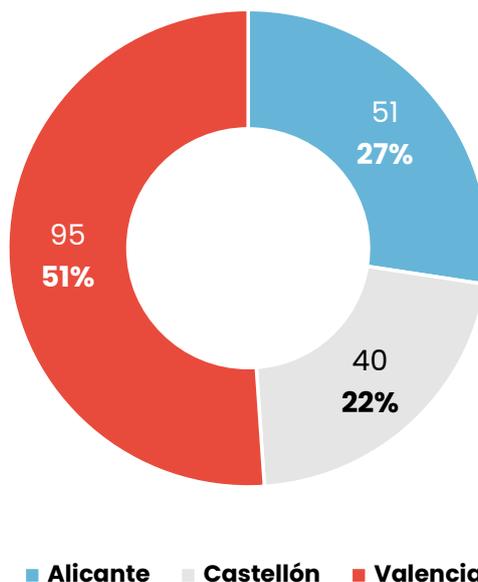
En el presente estudio participaron un total de 186 ayuntamientos de la Comunidad Valenciana. Del total de esta muestra, 135 cuestionarios fueron cumplimentados en castellano (un 73%) y 51 cuestionarios en valenciano (un 27%).

4.1. Distribución de la muestra según las provincias de pertenencia de los municipios

El 51% de las respuestas obtenidas correspondieron a municipios de la provincia de Valencia, el 27% a municipios de la provincia de Alicante y el 22% a municipios de la provincia de Castellón (**Gráfica 1**).

Una distribución que es similar si se tiene en cuenta el total de municipios existentes por provincias en la Comunidad Valenciana, donde la provincia de Valencia aglutina a un total 266 municipios que representan el 49% del total, la provincia de Alicante aglutina a un total de 141 municipios que representan el 26% del total, y la provincia de Castellón que aglutina un total de 135 municipios que representan el 25% del total.

Gráfica 1: Distribución de la muestra según provincias



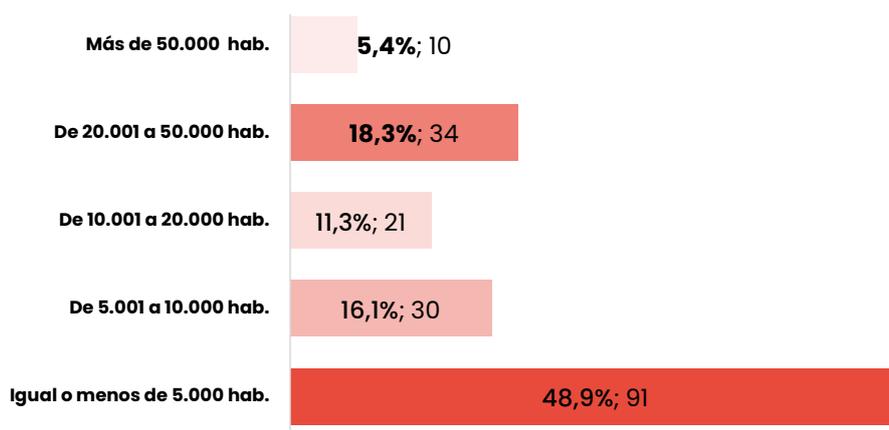
4.2. Distribución de la muestra por tramos de población

Los municipios se han agrupado en cinco tramos en función de su población. Se decidió que el último tramo incluyera respecto de la clasificación oficial, al tramo de 50.000 a 100.00 habitantes y al tramo de más de 100.000 habitantes para mejorar la fortaleza de agrupación de los datos para análisis estadístico debido al bajo número de municipios existentes en cada uno de estos dos tramos en la Comunidad Valenciana.

04 CARACTERÍSTICAS DE LA MUESTRA

Siguiendo este criterio de distribución, la muestra ha quedado conformado tal y como se refleja en el gráfico que se presenta a continuación. Como puede comprobarse, los municipios con menos de 5.000 habitantes representan el 48,9% de la muestra, los de 5.000 a 10.000 habitantes el 16,1%, los de 10.000 a 20.000 habitantes el 11,3 %, los de 20.000 a 50.000 habitantes el 18,3%, y los de más de 50.000 el 5,4% habitantes (**Gráfica 2**).

Gráfica 2: Distribución de la muestra según tramo de población



En todo caso, si analizamos la muestra en términos relativos teniendo en consideración el total de municipios de la Comunidad Valenciana entonces se puede comprobar que la muestra obtenida en los municipios con menos de 5.000 habitantes (385) están representados en un 23,6% del total de los existentes; los municipios de 5.000 a 10.000 habitantes (55) están representados en un 54,5% del total de los existentes; los municipios de 10.000 a 20.000 habitantes (36) están representados en un 58,3% del total de los existentes; los municipios de 20.000 a 50.000 habitantes (51) están representados en un 66,7% del total de los existentes; y finalmente, los municipios de más de 50.000 (15) están representados en un 66,7% del total de los existentes

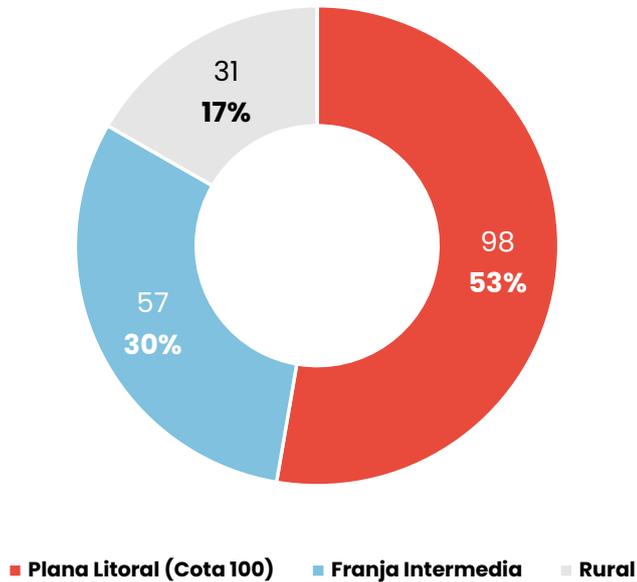
4.3. Distribución de la muestra según el ámbito territorial de los municipios

La distribución de municipios por Sistema del territorio se ha realizado en base a tres alternativas. Esto es, municipios de la Plana Litoral-Cota 100, municipios de la Franja Intermedia, y municipios de Sistema Rural.

Como puede comprobarse, el mayor número de municipios de la muestra están ubicados en la Plana Litoral representando el 53% de la muestra, en segundo lugar, los de la Franja Intermedia representando el 30% de la muestra y en tercer lugar, los de la Sistema Rural representando el 17% de la muestra (**Gráfica 3**).

04 CARACTERÍSTICAS DE LA MUESTRA

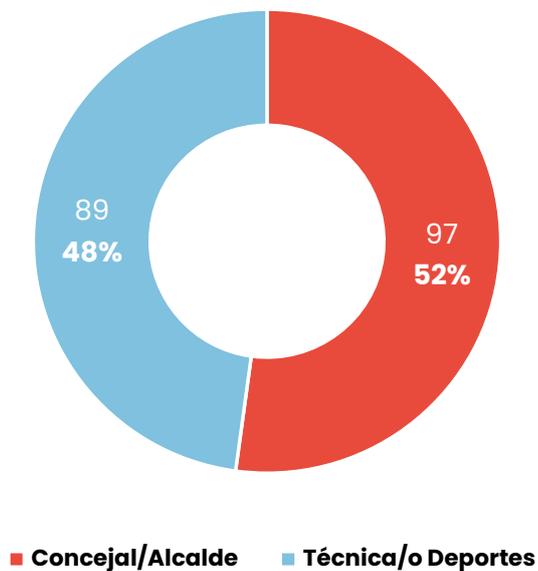
Gráfica 3: Distribución de la muestra por municipios según el ámbito territorial de pertenencia



4.4. Distribución de la muestra según la persona que cumplimenta el cuestionario

La muestra está muy equilibrada entre las personas que responden al cuestionario en función del cargo que ocupan en el ayuntamiento, bien sea de cargo electo (Concejal/Alcalde), o Empleado público (Técnico/a Deportivo). Concretamente, el 52% son Alcaldes/Concejales, y el 48% son Técnicos Deportivos (Gráfica 4).

Gráfica 4: Distribución de la muestra según la persona que cumplimenta el cuestionario

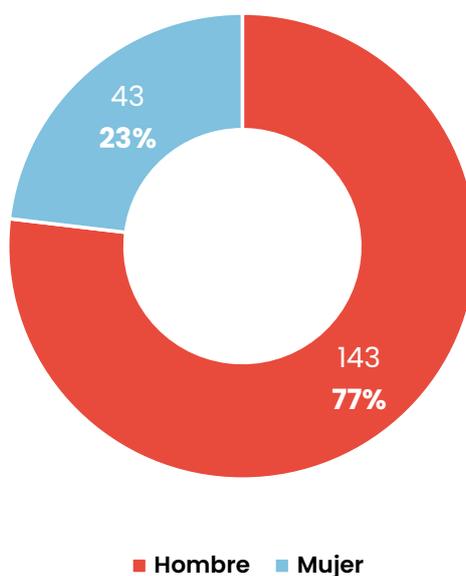


04 CARACTERÍSTICAS DE LA MUESTRA

4.5. Distribución de la muestra según el sexo de la persona que cumplimenta el cuestionario

Como se comprueba en los datos, el 77% de la muestra son hombres y el 23% mujeres, poniéndose de manifiesto el desequilibrio existente y la constatación de la todavía baja presencia de la mujer en estos puestos de los Servicios Deportivos Municipales (**Gráfica 5**).

Gráfica 5: Distribución de la muestra según el sexo de la persona que cumplimenta el cuestionario



Pero, cuando el sexo de las personas que cumplimentan el cuestionario se analiza en función de su cargo en el Municipio se comprueba que la distribución anterior se mantiene muy similar, no importa que sean Alcaldes/Concejales, o Técnicos/as deportivos (**Tabla 2**). De hecho, no existen diferencias significativas en la asociación de ambas variables (Chi Cuadrado: ,031; p: ,583).

Tabla 2: Asociación entre sexo y persona que contesta el cuestionario

Sexo	Alcalde/Concejal	Técnico/a Deportes	Total
Hombre	75,30%	78,70%	76,90%
Mujer	24,70%	21,30%	23,10%
Total	100%	100%	100,00%



05

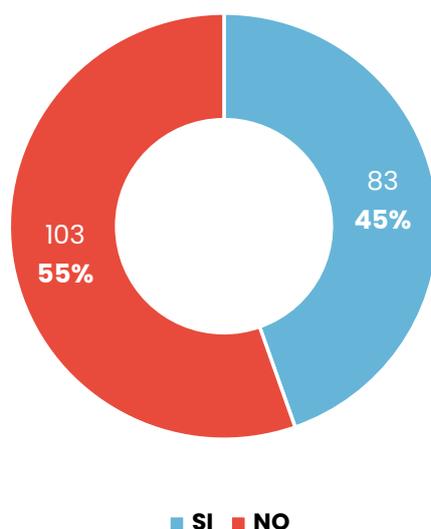
**CARACTERÍSTICAS DEL
PROFESIONAL DEL DEPORTE**

05 CARACTERÍSTICAS DEL PROFESIONAL DEL DEPORTE

5.1. Existencia de un puesto de trabajo de Técnica/o de deportes

El 55% de los municipios manifestó que no existía un puesto de trabajo de técnico/a de deportes en su Servicio de Deportes, frente al 45% de ellos que manifestaron tener ese puesto de técnico deportivo (Gráfica 6).

Gráfica 6: Existencia de un puesto de trabajo de Técnica/o de deportes



Al comparar la existencia de puesto de Técnico/a Deportivo con el tramo poblacional, los resultados muestran que existen diferencias significativas en la asociación de ambas variables (Chi Cuadrado: 61,385; p: ,000) de manera que cuanto mayor es la población, mayor la posibilidad de que exista un puesto de técnico deportivo en el municipio. Son precisamente los municipios con menos de 5.000 habitantes los que en mayor medida declaran no disponer de estos puestos profesionales en la plantilla del Servicio de Deportes (Tabla 3).

Tabla 3: La existencia de puesto de Técnico/a Deportivo en función del tramo poblacional de los municipios

		Nº de Habitantes					Total
		Menos de 5.000 habitantes	de 5.001 a 10.000 habitantes	de 10.001 a 20.000 habitantes	de 20.001 a 50.000 habitantes	más de 50.000 habitantes	
Existencia de puesto de trabajo de Técnica/o de Deportes	SI % dentro de N° de Habitantes	18,7%	53,3%	52,4%	85,3%	100,0%	44,6%
	Residuos corregidos	-7,0	1,0	0,8	5,3	3,6	
	NO % dentro de N° de Habitantes	81,3%	46,7%	47,6%	14,7%	0,0%	55,4%
	Residuos corregidos	7,0	-1,0	-0,8	-5,3	-3,6	
Total	% dentro de N° de Habitantes	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%

Al comparar la existencia de puesto de Técnico/a Deportivo por provincias de pertenencia, los resultados muestran que existen diferencias significativas en la asociación de ambas variables (Chi Cuadrado: 6,560; p: ,038) de manera que es en los municipios de la provincia de Castellón donde hay menor número que disponen de puestos de Técnicos Deportivos y por el contrario, los de la provincia de Alicante en los que hay un mayor número de municipios con puesto de Técnico/a-Deportivo (Tabla 4).

05 CARACTERÍSTICAS DEL PROFESIONAL DEL DEPORTE

Tabla 4: La existencia de puesto de Técnico/a Deportivo en función de la provincia de pertenencia de los municipios

		Provincia			Total	
		Alicante	Castellón	Valencia		
Existencia de puesto de trabajo de Técnico/a de Deportes	SI	% dentro de Provincia	56,9%	30,0%	44,2%	44,6%
		Residuos corregidos	2,1	-2,1	-0,1	
	NO	% dentro de Provincia	43,1%	70,0%	55,8%	55,4%
		Residuos corregidos	-2,1	2,1	0,1	
	Total	% dentro de Provincia	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%

Al comparar la existencia de puesto de Técnico/a Deportivo por ámbito territorial, los resultados muestran que existen diferencias significativas en la asociación de ambas variables (Chi Cuadrado: 25,802; p: ,000) de manera que son en la Plana Litoral y la Franja Intermedia donde hay un mayor número de municipios que disponen de puestos de Técnicos Deportivos y por el contrario, el Sistema Rural, donde de una manera muy clara, es donde hay un menor número de municipios con puestos de Técnico/a-Deportivo (**Tabla 5**).

Tabla 5: La existencia de puesto de Técnico/a Deportivo en función del ámbito territorial de los municipios

		Ámbito Territorial			Total	
		Plana litoral (Cota 100)	Franja Intermedia	Rural		
Existencia de puesto de trabajo de Técnico/a de Deportes	SI	% dentro de Ámbito Territorial	53,1%	52,6%	3,2%	44,6%
		Residuos corregidos	2,4	1,5	-5,1	
	NO	% dentro de Ámbito Territorial	46,9%	47,4%	96,8%	55,4%
		Residuos corregidos	-2,4	-1,5	5,1	
	Total	% dentro de Ámbito Territorial	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%

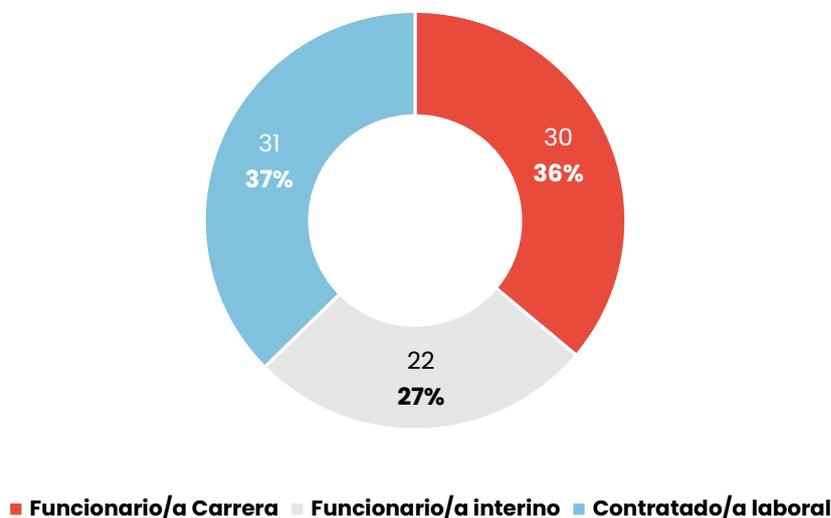
5.2. Situación laboral de Técnico/a de Deportes

Antes de pasar a analizar los resultados de este apartado, conviene tener en cuenta que a esta pregunta solo contestaron 83 municipios, lo que representa el 44,6% del total de la muestra.

Del 45% de los municipios declararon que sí que poseían un puesto de técnico deportivo en su Ayuntamiento y en términos laborales, el 37% correspondía a la categoría de contratado/a laboral, el 36% a funcionario/a de carrera, y el 27% de funcionario/a interino (**Gráfica 7**).

05 CARACTERÍSTICAS DEL PROFESIONAL DEL DEPORTE

Gráfica 7: La situación laboral del Técnico/a Deportivo



Al comparar la situación laboral del/a técnico/a de deportes con los tramos poblacionales, los resultados muestran que la situación de contratado laboral se da más en los tramos de menos de 5.000 y de 5.000 a 10.000 habitantes; que en los el de 10.000 a 20.000 habitantes predomina la de funcionario interino; y que en el de 20.000 a 50.000 habitantes y el de más de 50.000 habitantes sobresale la situación de Funcionarios de Carrera. (Tabla 6).

Tabla 6: La situación laboral del Técnico/a Deportivo en función del tramo poblacional de municipios

		Nº de Habitantes					Total
		Menos de 5.000 habitantes	de 5.001 a 10.000 habitantes	de 10.001 a 20.000 habitantes	de 20.001 a 50.000 habitantes	más de 50.000 habitantes	
Situación laboral Técnica/o Deportes	Funcionario/a Carrera	11,8%	18,8%	36,4%	55,2%	50,0%	36,1%
	Funcionario/a interino	17,6%	18,8%	45,5%	24,1%	40,0%	26,5%
	Contratado/a laboral	70,6%	62,5%	18,2%	20,7%	10,0%	37,3%
	Total	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%

NOTA: A esta pregunta contestan el 44,6% del total de municipios que conforman la muestra

Al comparar la situación laboral del/a técnico/a de deportes con las provincias de pertenencia, los resultados muestran que no existen diferencias significativas en la asociación de ambas variables (Chi Cuadrado: 3,786; p: ,436). En todo caso, aparece una tendencia en el sentido de que en la Provincia de Alicante prevalece la situación de Funcionario de Carrera, mientras en Castellón y Valencia prevalece la situación de Contratado Laboral (Tabla 7).

05 CARACTERÍSTICAS DEL PROFESIONAL DEL DEPORTE

Tabla 7: La situación laboral del Técnico/a Deportivo en función de la provincia de pertenencia de los municipios

		Provincia			Total
		Alicante	Castellón	Valencia	
Situación laboral Técnica/o Deportes	Funcionario/a Carrera	41,4%	41,7%	31,0%	36,1%
	Funcionario/a interino	31,0%	8,3%	28,6%	26,5%
	Contratado/a laboral	27,6%	50,0%	40,5%	37,3%
	Total	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%

Nota: A esta pregunta contestan el 44,6% del total de los municipios que conforman la muestra

Finalmente, al comparar la situación laboral del/a técnico/a de deportes con los ámbitos territoriales, los resultados muestran que no existen diferencias significativas en la asociación de ambas variables (Chi Cuadrado: 2,064; p: ,724). En todo caso, aparece una tendencia en el sentido de que es en la Sistema Rural donde la totalidad de los técnicos deportivos se encuentran en la situación laboral de Contratado Laboral, mientras que en la Plana Litoral y en la Franja Intermedia se observa una distribución similar en las tres categorías laborales (Tabla 8).

Tabla 8: La situación laboral del Técnico/a Deportivo en función del ámbito territorial de los municipios

		Ámbito Territorial			Total
		Plana litoral (Cota 100)	Franja Intermedia	Rural	
Situación laboral Técnica/o Deportes	Funcionario/a Carrera	36,5%	36,7%	0,0%	36,1%
	Funcionario/a interino	28,8%	23,3%	0,0%	26,5%
	Contratado/a laboral	34,6%	40,0%	100,0%	37,3%
	Total	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%

Nota: A esta pregunta contestan el 44,6% del total de los municipios que conforman la muestra

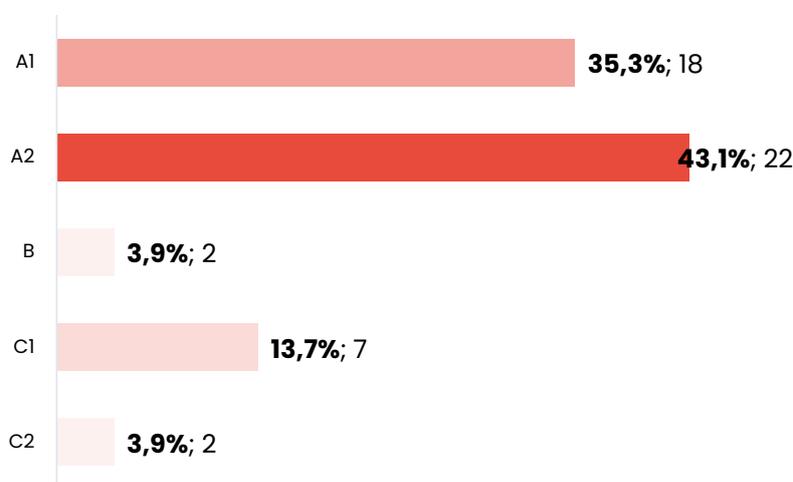
5.3. Grupo o clasificación profesional que pertenece el/la Técnico de Deportes

Antes de pasar a analizar las diferentes comparaciones que se realizan con otras variables en este apartado, conviene tener en cuenta que a esta pregunta solo contestaron 51 municipios, lo que representa el 27,4% del total de la muestra.

Los resultados muestran que el 78,4% de los municipios declaran que el puesto de técnico deportivo pertenece al grupo A, repartiéndose en dos subgrupos, el A1 que existe en el 35,3% de los casos, y el A2 que existe en el 43,1% de los casos. Los pertenecientes al grupo B existe en el 3,9% de los municipios y respecto del grupo C, el subgrupo C1 existe en el 13,7% de los municipios y el subgrupo C2 que existe en el 3,9% de los municipios (Gráfica 8).

05 CARACTERÍSTICAS DEL PROFESIONAL DEL DEPORTE

Gráfica 8: Por favor, indique el grupo o clasificación profesional al que pertenece el/la técnico/a de deportes



Al comparar el grupo, o clasificación profesional del técnico/a de deportes con las provincias de pertenencia, los resultados muestran que no existen diferencias significativas en la asociación de ambas variables (Chi Cuadrado: 11,028; p: ,200). En todo caso, aparece una tendencia en el sentido de que las plazas del grupo A1 se dan más en los municipios de Castellón, las del grupo A2 en los de Valencia, los del C1 en los de Alicante y Valencia, y los del grupo C2, donde los pocos que existen corresponden a la provincia de Alicante (Tabla 9).

Tabla 9: Los grupos y Escalas del Técnico/a Deportivo en función de la provincia de pertenencia de los municipios

		Provincia			Total
		Alicante	Castellón	Valencia	
Grupo y Escala de la Plaza Técnica/o de Deportes	A1	33,3%	66,7%	29,2%	35,3%
	A2	38,1%	16,7%	54,2%	43,1%
	B	4,8%	16,7%	0,0%	3,9%
	C1	14,3%	0,0%	16,7%	13,7%
	C2	9,5%	0,0%	0,0%	3,9%
	Total	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%

Nota: A esta pregunta contestan el 27,4% del total de los municipios que conforman la muestra

Por último, al comparar el grupo, o clasificación profesional del técnico/a de deportes con el ámbito territorial, los resultados muestran que no existen diferencias significativas en la asociación de ambas variables (Chi Cuadrado: 1,497; p: ,827). En todo caso, aparece una tendencia en el sentido de que los resultados solo hacen referencia a la Plana Litoral y la Franja Intermedia debido a que en el Sistema Rural ya se comprobó anteriormente que los puestos de técnico/a deportivo solo se realizan bajo la forma de contrato laboral. Respecto de la distribución que aparece en la tabla siguiente, se puede observar que la situación es muy similar para la Plana Litoral y la Franja Intermedia de manera que más del 70% de los municipios tienen plazas que pertenecen a los grupos A1 y A2, mientras que el grupo C2 solo está representado en los municipios de la Plana Litoral (Tabla 10).

05 CARACTERÍSTICAS DEL PROFESIONAL DEL DEPORTE

Tabla 10: Los grupos y Escalas del Técnico/a Deportivo en función del ámbito territorial de los municipios

		Ámbito Territorial		Total
		Plana litoral (Cota 100)	Franja Intermedia	
Grupo y Escala de la Plaza Técnica/o de Deportes	A1	36,4%	33,3%	35,3%
	A2	42,4%	44,4%	43,1%
	B	3,0%	5,6%	3,9%
	C1	12,1%	16,7%	13,7%
	C2	6,1%	0,0%	3,9%
	Total	100,0%	100,0%	100,0%

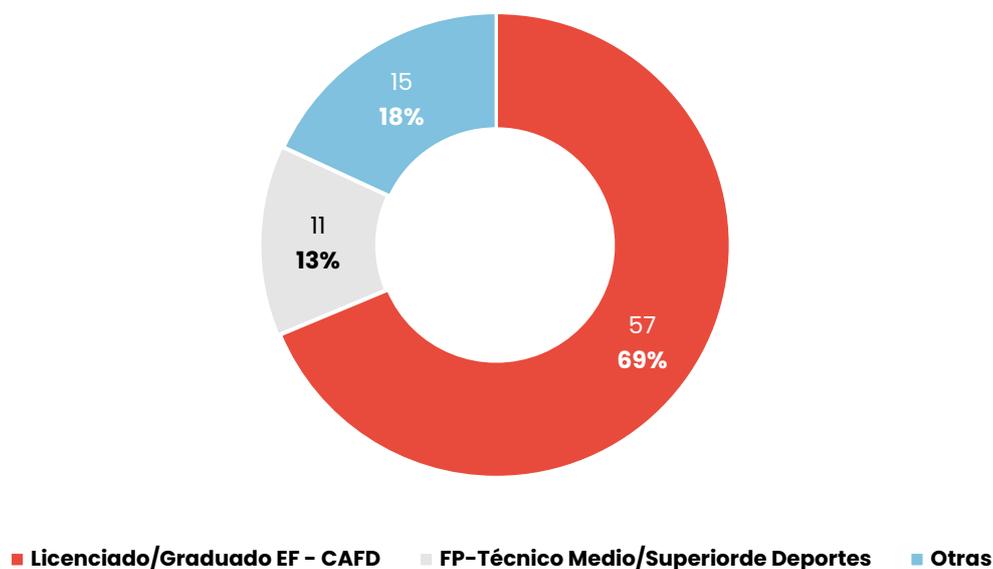
Nota: A esta pregunta contestan el 27,4% del total de los municipios que conforman la muestra

5.4. Titulación académica del Técnico/a de Deportes

Antes de pasar a analizar las diferentes comparaciones que se realizan con otras variables en este apartado, conviene tener en cuenta que a esta pregunta solo contestaron 83 municipios, lo que representa el 44,6% del total de la muestra.

Los resultados muestran que el 69% de ellos declaran que el/la técnico de deportes posee la titulación de Licenciado o Graduado en Ciencias de la Actividad Física y Deportes, frente al 13% de los municipios que declaran que la titulación es de Técnico Medio o Superior de Deportes y un 18% de los municipios que declaran que tienen otras titulaciones diferentes a las anteriores (**Gráfica 9**).

Gráfica 9: ¿ Puede indicarnos la titulación académica que tiene el técnico/a de deportes?



05 CARACTERÍSTICAS DEL PROFESIONAL DEL DEPORTE

En relación a la valoración cualitativa en otras formaciones se recoge en titulaciones universitarias o de grado superior la titulación de derecho y la antigua diplomatura en Educación Física o educación especial como más representativas.

Al comparar la titulación académica del técnico/a de deportes con las provincias de pertenencia de los municipios, los resultados muestran que no existen diferencias significativas en la asociación de ambas variables (Chi Cuadrado: 2,608; p: ,625) de manera que la distribución es muy similar en las tres provincias, manteniéndose mayoritaria la titulación superior. Además, la situación de técnicos con otras titulaciones se da más en la provincia de Valencia (**Tabla 11**).

Tabla 11: La titulación del Técnico/a Deportivo en función de las provincias de pertenencia de los municipios

		Provincia			Total
		Alicante	Castellón	Valencia	
Titulación Académica Técnica/o de Deportes	Licenciado/Graduado EF - CAFD	72,4%	75,0%	64,3%	68,7%
	FP-Técnico Medio-Sup_Deportes	17,2%	8,3%	11,9%	13,3%
	Otras	10,3%	16,7%	23,8%	18,1%
	Total	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%

Nota: A esta pregunta contestan el 44,6% del total de los municipios que conforman la muestra

Al comparar la titulación académica del técnico/a de deportes con los ámbitos territoriales de los municipios, los resultados muestran que no existen diferencias significativas en la asociación de ambas variables (Chi Cuadrado: 2,672; p: ,614) de manera que la distribución es similar en los tres ámbitos territoriales manteniéndose como mayoritaria la de Titulado Superior. Por otro lado, la situación de técnicos con otras titulaciones diferentes a la superior o de FP se da más en los municipios de la Plana Litoral (**Tabla 12**).

Tabla 12: La titulación del Técnico/a Deportivo en función de los ámbitos territoriales de los municipios

		Ámbito Territorial			Total
		Plana litoral (Cota 100)	Franja Intermedia	Rural	
Titulación Académica Técnica/o de Deportes	Licenciado/Graduado EF - CAFD	69,2%	66,7%	100,0%	68,7%
	FP-Técnico Medio-Sup_Deportes	9,6%	20,0%	0,0%	13,3%
	Otras	21,2%	13,3%	0,0%	18,1%
	Total	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%

Nota: A esta pregunta contestan el 44,6% del total de los municipios que conforman la muestra



06

FORMA DE GESTIÓN UTILIZADA

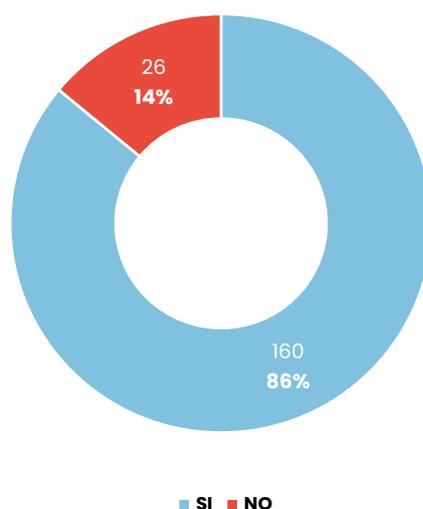
06 FORMA DE GESTIÓN UTILIZADA

6.1. Gestión directa desde la propia concejalía

En referencia al modo de gestión del deporte municipal del Ayuntamiento, el 86% de los municipios manifiestan que utilizan la gestión directa desde la propia concejalía, frente al 14% que afirman utilizar otros modos de gestión (**Gráfica 10**).

Gráfica 10: Por favor, indique la forma utilizada de gestión del deporte municipal en su Ayuntamiento.

Gestión Directa desde la Propia Concejalía



Al comparar la forma de Gestión Directa desde la propia Concejalía con los tramos poblacionales, los resultados muestran que no existe una asociación significativa entre ambas variables (Chi Cuadrado: 2,635; p: ,620). Los datos vienen a constatar que existe una coincidencia en la mayoritaria elección de esta forma de Gestión en todos los tramos poblacionales (**Tabla 13**).

Tabla 13: La forma de Gestión Directa desde la Propia Concejalía en función de los tramos poblaciones de los municipios

		Nº de Habitantes					Total
		Menos de 5.000 habitantes	de 5.001 a 10.000 habitantes	de 10.001 a 20.000 habitantes	de 20.001 a 50.000 habitantes	más de 50.000 habitantes	
Gestión Directa desde Concejalía	SI	85,7%	86,7%	90,5%	88,2%	70,0%	86,0%
	NO	14,3%	13,3%	9,5%	11,8%	30,0%	14,0%
	Total	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%

06 FORMA DE GESTIÓN UTILIZADA

Al comparar la forma de Gestión Directa desde la propia Concejalía con las provincias de pertenencia, los resultados muestran que no existen diferencias significativas en la asociación de ambas variables (Chi Cuadrado: 3,360; p: ,186). Los datos vienen a constatar que existe una coincidencia en la mayoría elección de esta forma de Gestión en los municipios de las tres provincias (**Tabla 14**).

Tabla 14: La forma de Gestión Directa desde la Propia Concejalía en función de las provincias de pertenencia de los municipios

		Provincia			Total
		Alicante	Castellón	Valencia	
Gestión Directa desde Concejalía	SI	86,3%	77,5%	89,5%	86,0%
	NO	13,7%	22,5%	10,5%	14,0%
	Total	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%

Al comparar la forma de Gestión Directa desde la propia Concejalía con los ámbitos territoriales, los resultados muestran que no existen diferencias significativas en la asociación de ambas variables (Chi Cuadrado: 4,348; p: ,114). Los datos vienen a constatar que, como en los casos anteriores, existe una coincidencia en la mayoría elección de esta forma de Gestión los municipios de los tres ámbitos territoriales, aunque sea en el Sistema Rural donde hay menor número de municipios que utilizan esta forma de gestión (**Tabla 15**).

Tabla 15: La forma de Gestión Directa desde la Propia Concejalía en función de los ámbitos territoriales de los municipios

		Ámbito Territorial			Total
		Plana litoral (Cota 100)	Franja Intermedia	Rural	
Gestión Directa desde Concejalía	SI	84,7%	93,0%	77,4%	86,0%
	NO	15,3%	7,0%	22,6%	14,0%
	Total	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%

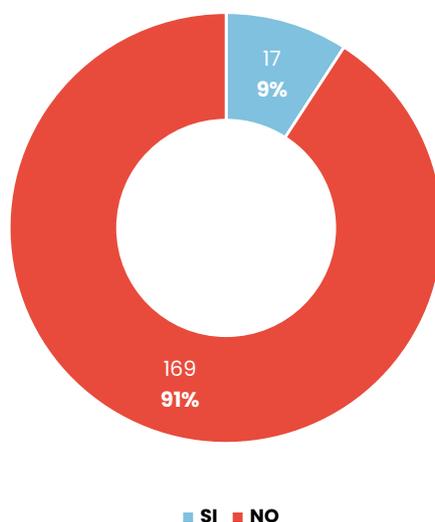
6.2. Gestión directa a través de organismo autónomo local (fundación, patronato, instituto...)

En relación con el modo de gestión directa del deporte municipal del Ayuntamiento a través de un organismo autónomo local ya sea una fundación, patronato, instituto, etc., los resultados muestran que se trata de una forma de gestión mínimamente utilizada por los municipios de la Comunidad Valenciana. Concretamente, sólo la utilizan el 9,1% del total (**Gráfica 11**).

06 FORMA DE GESTIÓN UTILIZADA

Gráfica 11: Por favor, indique la forma utilizada de gestión del deporte municipal en su Ayuntamiento.

Gestión Directa a través Organismo Autónomo



Al comparar la forma de gestión directa a través de organismo autónomo con los tramos poblacionales de los municipios, los resultados muestran que no existen diferencias significativas en la asociación de ambas variables (Chi Cuadrado: 9,225; p: ,056) de manera que, la opción mayoritaria en los cinco tramos poblacionales no es la utilización de una gestión directa a través de Organismo Autónomo (Tabla 16).

Tabla 16: La forma de Gestión Directa desde Organismo Autónomo en función de los tramos poblaciones de los municipios

		Nº de Habitantes					Total	
		Menos de 5.000 habitantes	de 5.001 a 10.000 habitantes	de 10.001 a 20.000 habitantes	de 20.001 a 50.000 habitantes	más de 50.000 habitantes		
Gestión Directa a través Organismo Autónomo	SI	% dentro de Nº de Habitantes	14,3%	3,3%	0,0%	2,9%	20,0%	9,1%
		Residuos corregidos	2,4	-1,2	-1,5	-1,4	1,2	
	NO	% dentro de Nº de Habitantes	85,7%	96,7%	100,0%	97,1%	80,0%	90,9%
		Residuos corregidos	-2,4	1,2	1,5	1,4	-1,2	
	Total	% dentro de Nº de Habitantes	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%

06 FORMA DE GESTIÓN UTILIZADA

Al comparar la forma de gestión directa a través de organismo autónomo con las provincias de pertenencia de los municipios, los resultados muestran que no existen diferencias significativas en la asociación de ambas variables (Chi Cuadrado: 4,390; p: ,111). Realmente, son muy pocos municipios que declaran realizar gestión directa a través de Organismos Autónomos, y quizás de una manera más marcada en esta tendencia los municipios de la provincia de Alicante (**Tabla 17**).

Tabla 17: La forma de Gestión Directa desde Organismo Autónomo en función de las provincias de pertenencia de los municipios

		Provincia			Total
		Alicante	Castellón	Valencia	
Gestión Directa a través Organismo Autónomo	SI	2,0%	12,5%	11,6%	9,1%
	NO	98,0%	87,5%	88,4%	90,9%
	Total	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%

Por último, al comparar la forma de gestión directa a través de organismo autónomo con los ámbitos territoriales de los municipios, los resultados muestran que no existen diferencias significativas en la asociación de ambas variables (Chi Cuadrado: 1,131; p: ,568). Como en el caso anterior, son muy pocos municipios los que declaran realizar gestión directa a través de Organismos Autónomos, especialmente en la provincia de Alicante. En todo caso, resulta curioso que sea en los municipios de Sistemas rurales donde exista un mayor porcentaje de municipios que la utilicen respecto de los pertenecientes a la Plana Litoral y Franja Intermedia (**Tabla 18**).

Tabla 18: La forma de Gestión Directa desde Organismo Autónomo en función de los ámbitos territoriales de los municipios

		Ámbito Territorial			Total
		Plana litoral (Cota 100)	Franja Intermedia	Rural	
Gestión Directa a través Organismo Autónomo	SI	7,1%	10,5%	12,9%	9,1%
	NO	92,9%	89,5%	87,1%	90,9%
	Total	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%

6.3. Gestión indirecta

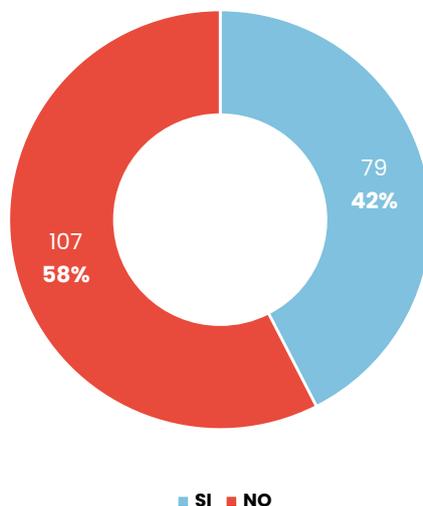
En relación con la modalidad de gestión indirecta de los servicios deportivos municipales, los resultados muestran que hay un 42% de municipios que utilizan la gestión indirecta, frente a un 58% de ellos que no utilizan este modo de gestión (**Gráfica 12**).

El 86% de los municipios tal y como se recogió en apartados anteriores, declaraban que utilizaban la gestión directa desde la propia concejalía. En todo caso, este 42% que declaran que utilizan la gestión indirecta tiene sentido su utilización para la concesión y prestación de determinados servicios.

06 FORMA DE GESTIÓN UTILIZADA

Gráfica 12: Por favor, indique la forma utilizada de gestión del deporte municipal en su Ayuntamiento.

Gestión Indirecta



Al comparar la forma de gestión indirecta con los tramos poblacionales de los municipios, los resultados muestran que existen diferencias significativas en la asociación de ambas variables (Chi Cuadrado: 12,758; p: ,013). En este caso, se observa que la gestión indirecta no es la mayoritaria en los municipios de menos de 5.000 habitantes y que en el resto de tramos poblacionales la opción de gestión indirecta se va convirtiendo en una alternativa bastante igualitaria en su uso, entre los que la utilizan y los que no utilizan. Una situación de equilibrio que es más evidente en los municipios con poblaciones superiores a los 50.000 habitantes (**Tabla 19**).

Tabla 19: La forma de Gestión indirecta en función de los tramos poblacionales de los municipios

		Nº de Habitantes					Total	
		Menos de 5.000 habitantes	de 5.001 a 10.000 habitantes	de 10.001 a 20.000 habitantes	de 20.001 a 50.000 habitantes	más de 50.000 habitantes		
Gestión Indirecta	SI	% dentro de Nº de Habitantes	29,7%	56,7%	47,6%	58,8%	50,0%	42,5%
		Residuos corregidos	-3,5	1,7	0,5	2,1	0,5	
	NO	% dentro de Nº de Habitantes	70,3%	43,3%	52,4%	41,2%	50,0%	57,5%
		Residuos corregidos	3,5	-1,7	-0,5	-2,1	-0,5	
Total	% dentro de Nº de Habitantes	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	

Al comparar la forma de gestión indirecta con las provincias de pertenencia de los municipios, los resultados muestran que no existen diferencias significativas en la asociación de ambas variables (Chi Cuadrado: 1,137; p: ,502). En todo caso, y a pesar de que la distribución de los datos es muy similar, parece que los municipios que declaran que utilizan la gestión indirecta pertenecen a la provincia de Alicante, mientras que los que menos la utilizan pertenecen a la provincia de Valencia (**Tabla 20**).

06 FORMA DE GESTIÓN UTILIZADA

Tabla 20: La forma de Gestión indirecta en función de las provincias de pertenencia de los municipios

		Provincia			Total
		Alicante	Castellón	Valencia	
Gestión Indirecta	SI	49,0%	37,5%	41,1%	42,5%
	NO	51,0%	62,5%	58,9%	57,5%
	Total	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%

Por último, al comparar la forma de gestión indirecta con los ámbitos territoriales de los municipios, los resultados muestran que no existen diferencias significativas en la asociación de ambas variables (Chi Cuadrado: 4,735; p: ,094). Como se puede comprobar en los datos contenidos en la tabla siguiente, aunque la gestión indirecta no es la opción mayoritaria en ninguno de los tres ámbitos territoriales, es en el Sistema Litoral y Franja Intermedia donde hay un mayor porcentaje de municipios que declaran utilizarla. Concretamente, el 48% y 42,1% respectivamente (**Tabla 21**).

Tabla 21: La forma de Gestión indirecta en función de los ámbitos territoriales de los municipios

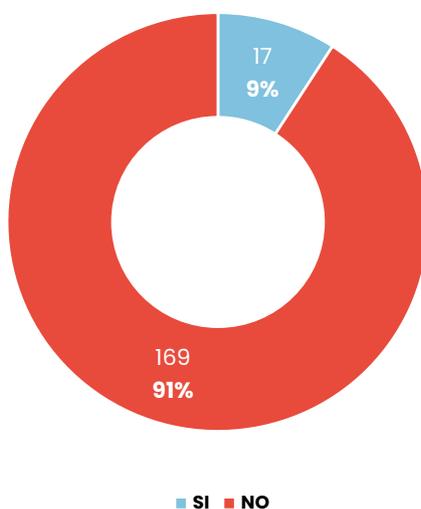
		Ámbito Territorial			Total
		Plana litoral (Cota 100)	Franja Intermedia	Rural	
Gestión Indirecta	SI	48,0%	42,1%	25,8%	42,5%
	NO	52,0%	57,9%	74,2%	57,5%
	Total	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%

6.4. Otros modos de gestión

Finalmente, los resultados muestran que sólo un 9% de los municipios declaran que utilizan otros modos de gestión del deporte municipal en sus Ayuntamientos (**Gráfica 12**).

Gráfica 12: Por favor, indique la forma utilizada de gestión del deporte municipal en su Ayuntamiento.

Otra. Indique cuál



06 FORMA DE GESTIÓN UTILIZADA

De los ayuntamientos que declaran utilizar otros modos de gestión de los servicios deportivos municipales cabe resaltar las siguientes consideraciones:

En primer lugar, que entendemos que no es tanto la utilización de otros modos de gestión, sino que se quiere hacer referencia a la delimitación de tipos contractuales según la Ley 9/2017, de 8 de noviembre de Contratos del Sector Público, ya sean contratos de servicios o contratos de concesión de servicios, ambos utilizados en una modalidad de gestión indirecta de los servicios deportivos municipales.

En segundo lugar, que en algunos casos se señala la gestión mixta que tampoco es en sí misma otra forma de gestión del deporte municipal, sino que existe ya como un modo de gestión directa desde la propia concejalía donde, además, en determinados servicios deportivos o de apoyo al servicio, se utiliza la modalidad de gestión indirecta.

También señalar que, entre las diferentes delimitaciones de tipo de contratos mencionadas, se recoge y destacan diferentes objetos de contratos que, de hecho, no influyen en otro modo de gestión por parte de los Ayuntamientos.

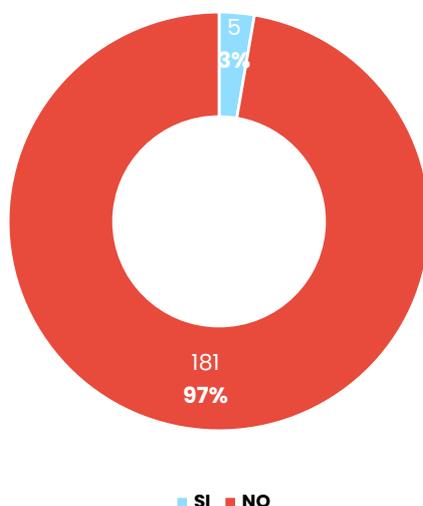
6.5. Las figuras jurídicas que se utilizan en el modo de gestión indirecta del deporte municipal

Los resultados que a continuación se presentan respecto de las figuras jurídicas utilizadas corresponden al 42,5% de los municipios que han declarado que utilizan la gestión Indirecta.

6.5.1. Por arrendamiento

En el uso de la figura jurídica de arrendamiento, del 42% de los municipios que utilizan la gestión indirecta, el 3% de ellos declara que utiliza esta figura jurídica, frente al 97% de ellos que declaran no utilizarla (**Gráfica 13**).

Gráfica 13: Para el caso de utilizar la gestión indirecta, indique las figuras jurídicas que utiliza en la actualidad
Arrendamiento

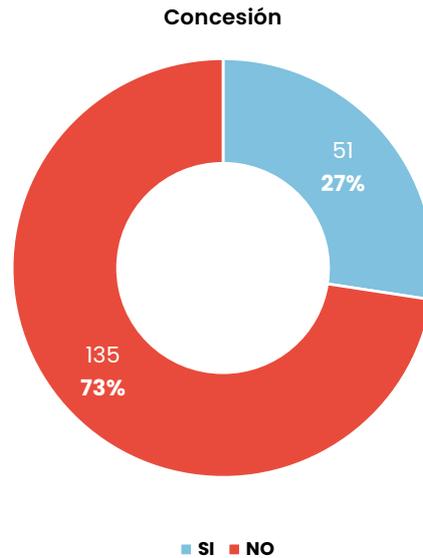


06 FORMA DE GESTIÓN UTILIZADA

6.5.2. Por concesión

En referencia a la figura jurídica de concesión administrativa, del 42% de los municipios que utilizan la gestión indirecta, el 27% de ellos afirman utilizar esta figura jurídica en la actualidad, frente al 73% de los municipios que declaran no utilizarla (**Gráfica 14**).

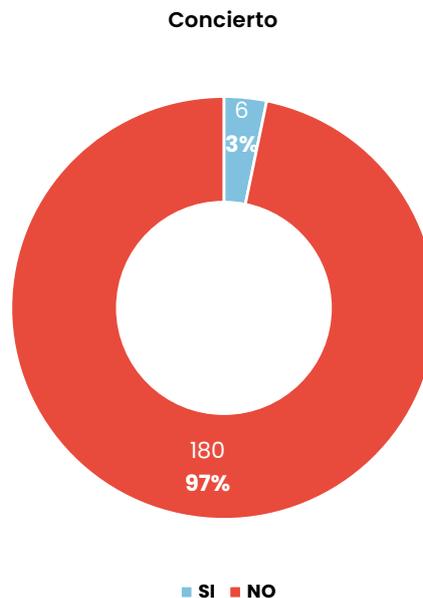
Gráfica 14: Para el caso de utilizar la gestión indirecta, indique las figuras jurídicas que utiliza en la actualidad



6.5.3. Por concierto

En relación con la figura jurídica por concierto, del 42% de los municipios que utilizan la gestión indirecta, sólo el 3% de ellos declara utilizar esta figura jurídica, frente al 97% de los municipios que declaran no utilizarla (**Gráfica 15**).

Gráfica 15: Para el caso de utilizar la gestión indirecta, indique las figuras jurídicas que utiliza en la actualidad

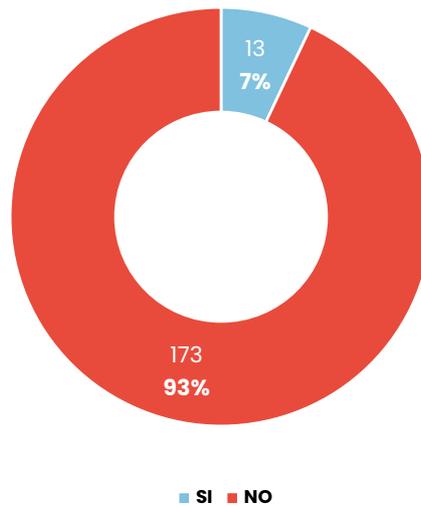


06 FORMA DE GESTIÓN UTILIZADA

6.5.4. Por gestión interesada

En el caso de la figura jurídica de gestión interesada, del 42% de los municipios que utilizan la gestión indirecta, el 7% de ellos declaran que utilizan esta figura jurídica, frente al 93% de los municipios que declaran no utilizarla (**Gráfica 16**).

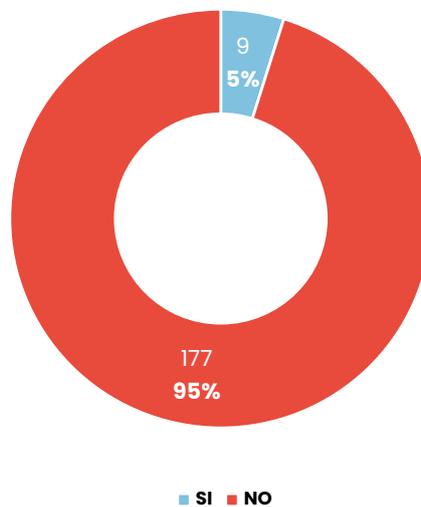
Gráfica 16: Para el caso de utilizar la gestión indirecta, indique las figuras jurídicas que utiliza en la actualidad
Gestión interesada



6.5.5. Por sociedad mercantil

En el caso de la figura jurídica de sociedad mercantil, del 42% de los municipios que utilizan la gestión indirecta, el 4% de ellos declaran que utilizan esta figura jurídica, frente al 96% que declaran no utilizarla (**Gráfica 17**).

Gráfica 17: Para el caso de utilizar la gestión indirecta, indique las figuras jurídicas que utiliza en la actualidad
Sociedad Mercantil



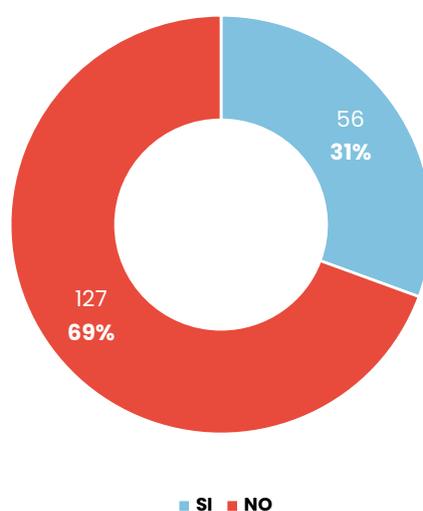
06 FORMA DE GESTIÓN UTILIZADA

6.6. Los ámbitos en los que se utiliza el modo de gestión indirecta en los servicios deportivos municipales

6.6.1. En instalaciones deportivas

Los resultados ponen de manifiesto que la utilización del modo de gestión indirecta en el ámbito de las instalaciones deportivas es utilizada por el 31% en los municipios, frente a un 69% de ellos que no la utilizan (**Gráfica 18**).

Gráfica 18: Para el caso de utilizar la gestión indirecta, indique los ámbitos en que la aplican
Instalaciones deportivas



Al comparar la utilización de la gestión indirecta en el ámbito de las Instalaciones Deportivas, con los tramos poblacionales de los municipios, los resultados muestran que no existen diferencias significativas en la asociación de ambas variables (Chi Cuadrado: 5,802; p: ,214). En todos los tramos poblacionales es mayoritaria la posición de los municipios de no utilizar la gestión indirecta en el ámbito de las instalaciones deportivas (**Tabla 22**).

Tabla 22: Gestión indirecta en Instalaciones deportivas en función de los tramos poblacionales de los municipios

		Nº de Habitantes					Total	
		Menos de 5.000 habitantes	de 5.001 a 10.000 habitantes	de 10.001 a 20.000 habitantes	de 20.001 a 50.000 habitantes	más de 50.000 habitantes		
Gestión Indirecta en Instalaciones Deportivas	SI	% dentro de N° de Habitantes	24,2%	43,3%	28,6%	41,2%	30,0%	31,18%
	NO	% dentro de N° de Habitantes	75,8%	56,7%	71,4%	58,8%	70,0%	68,82%
	Total	% dentro de N° de Habitantes	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100%

06 FORMA DE GESTIÓN UTILIZADA

Al comparar la utilización de la gestión indirecta en el ámbito de las Instalaciones Deportivas con las provincias de pertenencia de los municipios, los resultados muestran que no existen diferencias significativas en la asociación de ambas variables (Chi Cuadrado: ;402 p: ,818). Los municipios de las tres provincias presentan una situación similar al declarar de forma mayoritaria que no utilizan este modo de gestión en las Instalaciones Deportivas. En todo caso, también en las tres provincias hay entre un 29% y un 35% de los municipios que declaran que sí que la utilizan (**Tabla 23**).

Tabla 23: Gestión indirecta en Instalaciones deportivas en función de las provincias de pertenencia de los municipios

		Provincia			Total
		Alicante	Castellón	Valencia	
Gestión Indirecta en Instalaciones Deportivas	SI	31,4%	35,0%	29,5%	31,2%
	NO	68,6%	65,0%	70,5%	68,8%
	Total	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%

Al comparar la utilización de la gestión indirecta en el ámbito de las Instalaciones Deportivas con los ámbitos territoriales de los municipios, los resultados muestran que no existen diferencias significativas en la asociación de ambas variables (Chi Cuadrado: 1,229; p: ,541). La distribución de los datos es similar a la encontrada anteriormente al analizar los datos por provincias. En los tres ámbitos territoriales los municipios declaran que no utilizan la gestión indirecta en instalaciones deportivas, aunque existe entre un 29% y un 37% de ellos que declaran que sí que la utilizan (**Tabla 24**).

Tabla 24: Gestión indirecta en Instalaciones deportivas en función de los ámbitos territoriales de los municipios

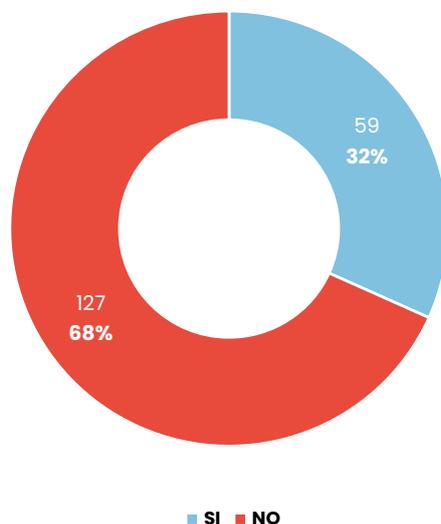
		Ámbito Territorial			Total
		Plana litoral (Cota 100)	Franja Intermedia	Rural	
Gestión Indirecta en Instalaciones Deportivas	SI	28,6%	36,8%	29,0%	31,2%
	NO	71,4%	63,2%	71,0%	68,8%
	Total	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%

6.6.2. En actividades deportivas

Los resultados ponen de manifiesto que la utilización de la gestión indirecta en el ámbito, de las actividades deportivas es utilizada por el 32% de los municipios, frente al 68% que no la utilizan (**Gráfica 19**).

06 FORMA DE GESTIÓN UTILIZADA

Gráfica 19: Para el caso de utilizar la gestión indirecta, indique los ámbitos en que la aplican
Actividades Deportivas



Al comparar la utilización de la gestión indirecta en el ámbito de las Actividades Deportivas, con los tramos poblacionales de los municipios, los resultados muestran que no existen diferencias significativas en la asociación de ambas variables (Chi Cuadrado: 4;536 p: ,338). En todos los tramos poblacionales es mayoritaria la posición de los municipios de no utilizar la gestión indirecta en el ámbito de las actividades deportivas (**Tabla 25**).

Tabla 25: Gestión indirecta en Actividades Deportivas en función de los tramos poblacionales de los municipios

		Nº de Habitantes					Total
		Menos de 5.000 habitantes	de 5.001 a 10.000 habitantes	de 10.001 a 20.000 habitantes	de 20.001 a 50.000 habitantes	más de 50.000 habitantes	
Gestión Indirecta en Actividades Deportivas	SI	25,3%	36,7%	33,3%	44,1%	30,0%	31,7%
	NO	74,7%	63,3%	66,7%	55,9%	70,0%	68,3%
	Total	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%

Al comparar la utilización de la gestión indirecta en el ámbito de las Actividades Deportivas con las provincias de pertenencia de los municipios, los resultados muestran que no existen diferencias significativas en la asociación de ambas variables (Chi Cuadrado: ,418; p: ,811). La distribución de los datos pone de manifiesto que en las tres provincias los municipios declaran mayoritariamente no utilizar la gestión indirecta en Actividades Deportivas, aunque existe entre un 30% y un 35% que declaran que la utilizan (**Tabla 26**).

06 FORMA DE GESTIÓN UTILIZADA

Tabla 26: Gestión indirecta en Actividades Deportivas en función de las provincias de pertenencia de los municipios

		Provincia			Total
		Alicante	Castellón	Valencia	
Gestión Indirecta en Actividades Deportivas	SI	35,3%	30,0%	30,5%	31,7%
	NO	64,7%	70,0%	69,5%	68,3%
	Total	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%

Al comparar la utilización de la gestión indirecta en el ámbito de las Actividades Deportivas con los ámbitos territoriales de los municipios, los resultados muestran que no existen diferencias significativas en la asociación de ambas variables (Chi Cuadrado: 1,596; p: ,450). También aquí, la situación es similar a los casos anteriores con mayoría de municipios en los tres ámbitos territoriales que declaran no utilizar la gestión indirecta en el programa de Actividades Deportivas (**Tabla 27**).

Tabla 27: Gestión indirecta en Actividades Deportivas en función de los ámbitos territoriales de los municipios

		Ámbito Territorial			Total
		Costa litoral (Cota 100)	Franja Intermedia	Rural	
Gestión Indirecta en Actividades Deportivas	SI	34,7%	31,6%	22,6%	31,7%
	NO	65,3%	68,4%	77,4%	68,3%
	Total	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%

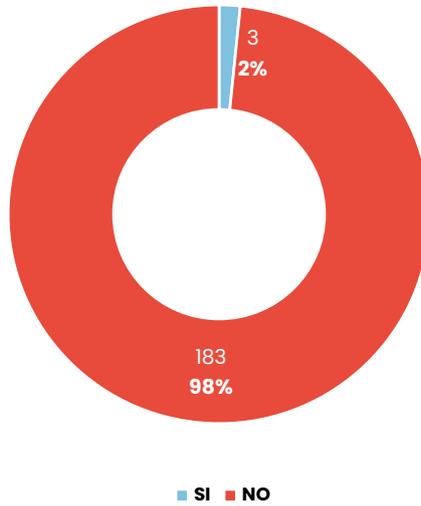
6.6.3. Otros ámbitos

Finalmente, en relación con la utilización de la gestión indirecta en otros ámbitos diferentes a instalaciones y actividades deportivas en el municipio, los resultados muestran que sólo el 3% de los municipios declaran que la gestión indirecta también la utilizan en otros ámbitos de la gestión del deporte en sus municipios (**Gráfica 20**).

En este sentido, los ámbitos que los municipios señalan donde también utilizan la gestión indirecta apuntan a diferentes objetos de contratos, principalmente de apoyo al servicio deportivo municipal ya sea los de mantenimiento, limpieza, del bar y de restauración.

06 FORMA DE GESTIÓN UTILIZADA

Gráfica 20: Para el caso de utilizar la gestión indirecta, indique los ámbitos en que la aplican
Otros. Indique cuáles





07

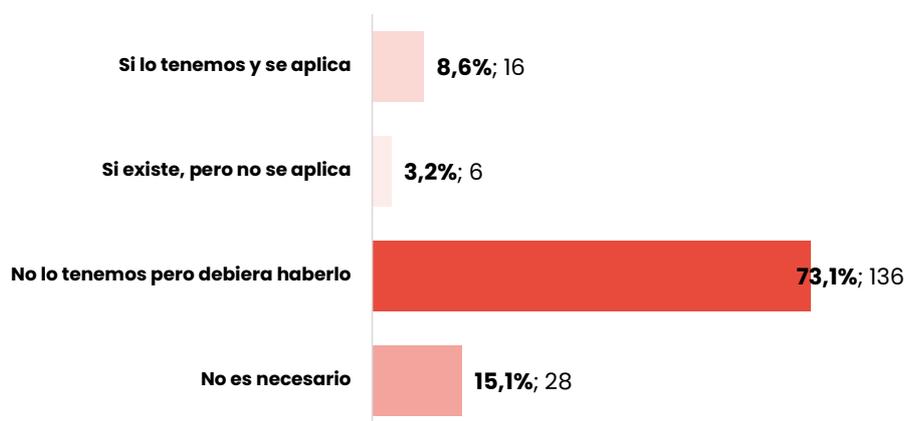
PLAN ESTRATÉGICO

07 PLAN ESTRATÉGICO

7.1. Plan estratégico en el municipio

Respecto de este punto, los resultados ponen de manifiesto que el 73,1% de los municipios declaran no disponer de un Plan Estratégico del deporte, pero que debieran tenerlo. Es decir, consideran su necesidad frente al 15,1% de ellos que piensan que no es necesario tenerlo. Respecto de los que declaran que sí que lo tienen, un 8,6% de los municipios declaran que disponen de plan estratégico y se aplica, mientras que un 3,2% de ellos declaran que lo tienen pero que no lo aplican (**Gráfica 21**).

Gráfica 21: Por favor, indique si en la actualidad en su Ayuntamiento disponen de un Plan Estratégico del deporte



Al comparar la posesión de un Plan Estratégico del Deporte, con los tramos poblacionales de los municipios, los resultados muestran que la opción mayoritaria en todos los tramos poblacionales es la de declarar que no tienen un Plan Estratégico pero que debiera haberlo. Destacar que es en los municipios de menos de 5.000 habitantes donde mayor número de ellos declaran que no es necesario disponer de él. (**Tabla 28**).

Tabla 28: Posesión de un Plan Estratégico en función de los tramos poblacionales de los municipios

		Nº de Habitantes					Total
		Menos de 5.000 habitantes	de 5.001 a 10.000 habitantes	de 10.001 a 20.000 habitantes	de 20.001 a 50.000 habitantes	más de 50.000 habitantes	
Plan Estratégico del Deporte en el Municipio	Si lo tenemos y se aplica	6,6%	13,3%	9,5%	5,9%	20,0%	8,6%
	Si existe, pero no se aplica	1,1%	6,7%	4,8%	2,9%	10,0%	3,2%
	No lo tenemos pero debiera haberlo	63,7%	76,7%	85,7%	88,2%	70,0%	73,1%
	No es necesario	28,6%	3,3%	0,0%	2,9%	0,0%	15,1%
	Total	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%

Al comparar posesión de un Plan Estratégico del Deporte con las provincias de pertenencia de los municipios, los resultados muestran que no existen diferencias significativas en la asociación de ambas variables (Chi Cuadrado: 3,385; p: ,759). En este caso, la distribución es muy similar en las tres provincias al declarar la mayoría de los municipios que no lo tienen, pero deberían tenerlo (**Tabla 29**).

07 PLAN ESTRATÉGICO

Tabla 29: Posesión de un Plan Estratégico en función de las provincias de pertenencia de los municipios

		Provincia			Total
		Alicante	Castellón	Valencia	
Plan Estratégico del Deporte en el Municipio	Si lo tenemos y se aplica	9,8%	7,5%	8,4%	8,6%
	Si existe, pero no se aplica	5,9%	2,5%	2,1%	3,2%
	No lo tenemos pero debiera haberlo	74,5%	70,0%	73,7%	73,1%
	No es necesario	9,8%	20,0%	15,8%	15,1%
	Total	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%

Al comparar posesión de un Plan Estratégico del Deporte con los ámbitos territoriales de los municipios, los resultados muestran que existen diferencias significativas en la asociación de ambas variables (Chi Cuadrado: 12,667; p: ,049). Siendo la posición mayoritaria en los tres ámbitos territoriales la del número de municipios que declaran que no tienen Plan Estratégico, pero que deberían tenerlo, cabe destacar que es en el Sistema rural donde mayor número de municipios entienden que no es necesario disponer de él (**Tabla 30**).

Tabla 30: Posesión de un Plan Estratégico en función de los ámbitos territoriales de de los municipios

			Ámbito Territorial			Total	
			Plana litoral (Cota 100)	Franja Intermedia	Rural		
Plan Estratégico del Deporte en el Municipio	Si lo tenemos y se aplica	% dentro de Ámbito Territorial	7,1%	14,0%	3,2%	8,6%	
		Residuos corregidos	-0,7	1,8	-1,2		
	Si existe, pero no se aplica	% dentro de Ámbito Territorial	4,1%	3,5%	0,0%	3,2%	
		Residuos corregidos	0,7	0,1	-1,1		
	No lo tenemos pero debiera haberlo	% dentro de Ámbito Territorial	75,5%	73,7%	64,5%	73,1%	
		Residuos corregidos	0,8	0,1	-1,2		
	No es necesario	% dentro de Ámbito Territorial	13,3%	8,8%	32,3%	15,1%	
		Residuos corregidos	-0,7	-1,6	2,9		
		Total	% dentro de Ámbito Territorial	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%

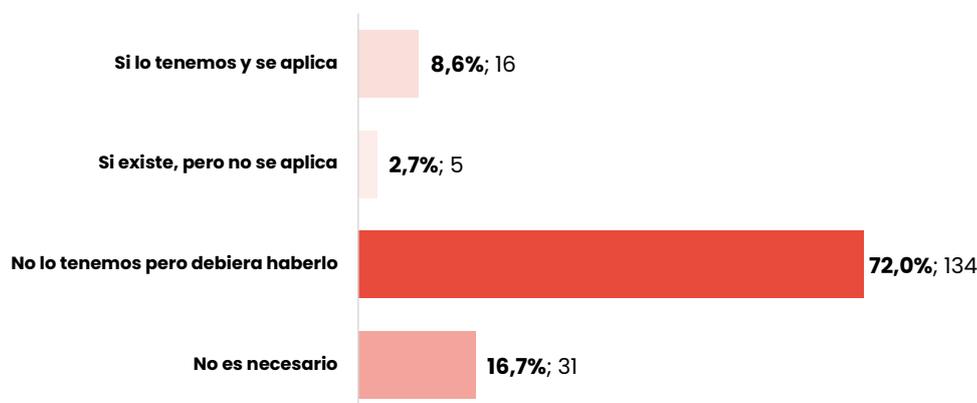
7.2. Plan Director o Rector de actividades en su municipio

En referencia a la existencia de un Plan Rector de actividades deportivas en el municipio, los resultados manifiestan que un 72% de ellos no lo tienen y deberían tenerlo. El 16,7% manifiesta que no es necesario disponer de un Plan Rector y un 8,6% de los municipios declaran que lo tienen y se aplica, frente a un 2,7% de ellos que, aun teniéndolo, no se aplica (**Gráfica 22**).

Sumando los municipios que declaran que no lo tienen y los que declaran que lo tienen pero que no lo aplican, encontramos que existe una gran mayoría de municipios que no tienen activo un Plan Rector de actividades. Concretamente, el 73,5% del total de los municipios que componen la muestra.

07 PLAN ESTRATÉGICO

Gráfica 22: Por favor, indique si en la actualidad en su Ayuntamiento disponen de un Plan Director o Rector de Actividades Deportivas



Al comparar la posesión de un Plan Director de Actividades Deportivas, con los tramos poblacionales de los municipios, los resultados muestran que como en casos anteriores cuando se ha analizado el hecho de disponer en el municipio de un Plan Estratégico, o Plan Rector de Instalaciones Deportivas, sigue siendo la posición mayoritaria la de declarar que no se tiene, pero que se debería tener. También es en los municipios con menos de 5.000 habitantes donde la opinión de que no es necesario tener un Plan Rector de Actividades Deportivas cuenta con un número mayor de municipios. Por el contrario, es en los municipios de más de 50.000 habitantes donde más son los municipios que declaran que lo tienen y lo aplican (Tabla 31).

Tabla 31: Posesión de un Plan Director o Rector de Actividades Deportivas en función de los tramos poblacionales de los municipios

		Nº de Habitantes					Total
		Menos de 5.000 habitantes	de 5.001 a 10.000 habitantes	de 10.001 a 20.000 habitantes	de 20.001 a 50.000 habitantes	más de 50.000 habitantes	
Plan Director de Actividades Deportivas	Si lo tenemos y se aplica	4,4%	13,3%	9,5%	5,9%	40,0%	8,6%
	Si existe, pero no se aplica	2,2%	0,0%	0,0%	8,8%	0,0%	2,7%
	No lo tenemos pero debiera haberlo	65,9%	76,7%	81,0%	82,4%	60,0%	72,0%
	No es necesario	27,5%	10,0%	9,5%	2,9%	0,0%	16,7%
	Total	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%

Al comparar posesión de un Plan Director de Actividades Deportivas con las provincias de pertenencia de los municipios, los resultados muestran que no existen diferencias significativas en la asociación de ambas variables (Chi Cuadrado: 10,386; p: ,109). Como se puede observar, la distribución es similar para las tres provincias manteniéndose como mayoritaria la opinión de que no tienen Plan Rector de Actividades Deportivas, pero que deberían tenerlo. También, destacar que el mayor número de municipios que declaran que no es necesario tenerlo pertenecen a la provincia de Castellón (Tabla 32).

07 PLAN ESTRATÉGICO

Tabla 32: Posesión de un Plan Director o Rector de Actividades Deportivas en función de las provincias de pertenencia de los municipios

		Provincia			Total
		Alicante	Castellón	Valencia	
Plan Director o Rector de Actividades Deportivas	Si lo tenemos y se aplica	13,7%	7,5%	6,3%	8,6%
	Si existe, pero no se aplica	2,0%	0,0%	4,2%	2,7%
	No lo tenemos pero debiera haberlo	72,5%	62,5%	75,8%	72,0%
	No es necesario	11,8%	30,0%	13,7%	16,7%
	Total	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%

Al comparar posesión de un Plan Director de Actividades Deportivas con los ámbitos territoriales de los municipios, los resultados muestran que no existen diferencias significativas en la asociación de ambas variables (Chi Cuadrado: 9,821; p: ,132). Como se puede observar, la distribución es similar para los tres ámbitos territoriales manteniéndose como mayoritaria la opinión de que no tienen Plan Rector de Actividades Deportivas, pero que deberían tenerlo. También, destacar que el mayor número de municipios que declaran que no es necesario tenerlo pertenecen al Sistema Rural (**Tabla 33**).

Tabla 33: Posesión de un Plan Director o Rector de Actividades Deportivas en función de los ámbitos territoriales de los municipios

		Ámbito Territorial			Total
		Plana litoral (Cota 100)	Franja Intermedia	Rural	
Plan Director o Rector de Actividades Deportivas	Si lo tenemos y se aplica	9,2%	10,5%	3,2%	8,6%
	Si existe, pero no se aplica	4,1%	0,0%	3,2%	2,7%
	No lo tenemos pero debiera haberlo	72,4%	77,2%	61,3%	72,0%
	No es necesario	14,3%	12,3%	32,3%	16,7%
	Total	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%



08

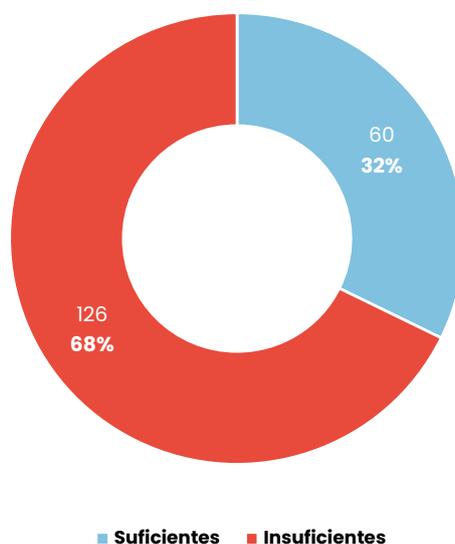
INSTALACIONES DEPORTIVAS

08 INSTALACIONES DEPORTIVAS

8.1. Suficiencia de la Red de instalaciones y equipamientos deportivos municipales en el municipio para atender las necesidades de la población en Materia deportiva

Respecto de la percepción de los municipios sobre la suficiencia de la red de instalaciones y equipamientos deportivos municipales para atender las necesidades deportivas de la población, los resultados muestran que el 68% de los municipios consideran que las instalaciones y equipamientos deportivos en su municipio son insuficientes, frente al 32% que consideran que son suficientes (**Gráfica 23**).

Gráfica 23: Por favor, indique si la red de instalaciones y equipamientos deportivos municipales son suficientes o insuficientes para atender las necesidades de la población en materia deportiva



Al comparar la suficiencia, o insuficiencia de las instalaciones deportivas, con los tramos poblacionales de los municipios, los resultados muestran que no existen diferencias significativas en la asociación de ambas variables (Chi Cuadrado: : 5,927; p: ,205). La opinión mayoritaria de los municipios, en todos los tramos poblacionales, es que la dotación de instalaciones que disponen son insuficientes. Quizás, también hay que destacar que en los municipios de menos de 5.000 habitantes existe más de un 40% de los municipios que declaran que sus instalaciones deportivas son suficientes para atender las necesidades de la ciudadanía (**Tabla 34**).

Tabla 34: Suficiencia o insuficiencia de las instalaciones deportivas en función de los tramos poblacionales de los municipios

		Nº de Habitantes					Total
		Menos de 5.000 habitantes	de 5.001 a 10.000 habitantes	de 10.001 a 20.000 habitantes	de 20.001 a 50.000 habitantes	más de 50.000 habitantes	
Percepción de la dotación de instalaciones deportivas actuales	Suficientes	40,7%	23,3%	23,8%	23,5%	30,0%	32,3%
	Insuficientes	59,3%	76,7%	76,2%	76,5%	70,0%	67,7%
	Total	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%

08 INSTALACIONES DEPORTIVAS

Al comparar la suficiencia, o insuficiencia de las instalaciones deportivas, con las provincias de pertenencia de los municipios, los resultados muestran que no existen diferencias significativas en la asociación de ambas variables (Chi Cuadrado: ,279; p: ,870). En este caso, la distribución de los datos es muy similar en las tres provincias entre los municipios que opinan que son suficientes (entre el 29% y el 34% según provincias) y los que opinan lo contrario (entre el 66% y el 71% según provincias). De manera que la posición mayoritaria es que sus instalaciones son insuficientes para atender a las necesidades de la ciudadanía (**Tabla 35**).

Tabla 35: Suficiencia o insuficiencia de las instalaciones deportivas en función de las provincias de pertenencia de los municipios

		Provincia			Total
		Alicante	Castellón	Valencia	
Percepción de la dotación de instalaciones deportivas actuales	Suficientes	29,4%	32,5%	33,7%	32,3%
	Insuficientes	70,6%	67,5%	66,3%	67,7%
	Total	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%

Al comparar la suficiencia, o insuficiencia de las instalaciones deportivas, con los ámbitos territoriales de los municipios, los resultados muestran que no existen diferencias significativas en la asociación de ambas variables (Chi Cuadrado: 2,132; p: ,344). La situación es muy similar a la encontrada en el caso anterior de manera que la distribución de los datos obtenidos en los tres ámbitos territoriales sigue mostrando que en un gran número de los municipios es mayoritaria la opinión de que las instalaciones deportivas disponibles son insuficientes para atender las necesidades de la ciudadanía (**Tabla 36**).

Tabla 36: Suficiencia o insuficiencia de las instalaciones deportivas en función de ámbitos territoriales de los municipios

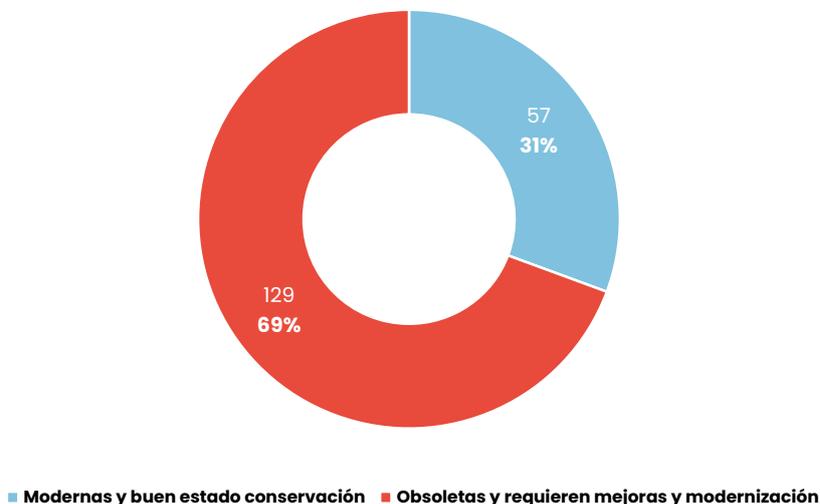
		Ámbito Territorial			Total
		Plana litoral (Cota 100)	Franja Intermedia	Rural	
Percepción de la dotación de instalaciones deportivas actuales	Suficientes	27,6%	36,8%	38,7%	32,3%
	Insuficientes	72,4%	63,2%	61,3%	67,7%
	Total	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%

8.2. Percepción del estado y conservación de las instalaciones y espacios deportivos municipales

En continuación y de acuerdo con la percepción del estado de las instalaciones y espacios deportivos municipales el 69% de los municipios afirma que su estado es obsoleto y requieren de mejoras y modernización frente al 31% que considera que sus instalaciones y espacios deportivos municipales son modernos y están en un buen estado de conservación (**Gráfica 24**).

08 INSTALACIONES DEPORTIVAS

Gráfica 24: En relación con el estado y conservación de sus instalaciones y espacios deportivos considera que son:



Al comparar el estado y conservación de las instalaciones deportivas, con los tramos poblacionales de los municipios, los resultados muestran que no existen diferencias significativas en la asociación de ambas variables (Chi Cuadrado: 4,597; p: ,331). La opinión mayoritaria en los municipios de hasta 50.000 habitantes es que las instalaciones son obsoletas y requieren mejoras y modernización. Sin embargo, en los municipios de más de 50.000 habitantes se observa una distribución por igual entre quienes opinan que sus instalaciones son modernas y tienen buen estado de conservación y quienes opinan lo contrario (**Tabla 37**).

Tabla 37: Estado y conservación de las instalaciones deportivas en función de los tramos poblacionales de los municipios

		Nº de Habitantes					Total
		Menos de 5.000 habitantes	de 5.001 a 10.000 habitantes	de 10.001 a 20.000 habitantes	de 20.001 a 50.000 habitantes	más de 50.000 habitantes	
Percepción estado de las Instalaciones Deportivas	Modernas y buen estado conservación	31,9%	33,3%	14,3%	29,4%	50,0%	30,6%
	Obsoletas y requieren mejoras y modernización	68,1%	66,7%	85,7%	70,6%	50,0%	69,4%
	Total	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%

Al comparar el estado y conservación de las instalaciones deportivas, con las provincias de pertenencia de los municipios, los resultados muestran que no existen diferencias significativas en la asociación de ambas variables (Chi Cuadrado: ,455; p: ,797). Aquí la distribución es muy similar en las tres provincias. Es mayoritaria la opinión de que las instalaciones deportivas están obsoletas y requieren mejoras, aunque existe en todas ellas entre un 29% y un 35% de los municipios que opinan que son modernas y se encuentran en buen estado (**Tabla 38**).

08 INSTALACIONES DEPORTIVAS

Tabla 38: Estado y conservación de las instalaciones deportivas en función de las provincias de pertenencia de los municipios

		Provincia			Total
		Alicante	Castellón	Valencia	
Percepción estado de las Instalaciones Deportivas	Modernas y buen estado conservación	29,4%	35,0%	29,5%	30,6%
	Obsoletas y requieren mejoras y modernización	70,6%	65,0%	70,5%	69,4%
	Total	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%

Al comparar el estado y conservación de las instalaciones deportivas, con los ámbitos territoriales de los municipios, los resultados muestran que no existen diferencias significativas en la asociación de ambas variables (Chi Cuadrado: ,922; p: ,631). La situación es muy similar a la encontrada cuando los datos se analizan en función de las provincias de pertenencia. Es mayoritaria la opinión de que las instalaciones deportivas están obsoletas y requieren mejoras, aunque existe en todas ellas entre un 26% y un 35% de los municipios que opinan que son modernas y se encuentran en buen estado (**Tabla 39**).

Tabla 39: Estado y conservación de las instalaciones deportivas en función de los ámbitos territoriales de los municipios

		Ámbito Territorial			Total
		Plana litoral (Cota 100)	Franja Intermedia	Rural	
Percepción estado de las Instalaciones Deportivas	Modernas y buen estado conservación	29,6%	35,1%	25,8%	30,6%
	Obsoletas y requieren mejoras y modernización	70,4%	64,9%	74,2%	69,4%
	Total	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%

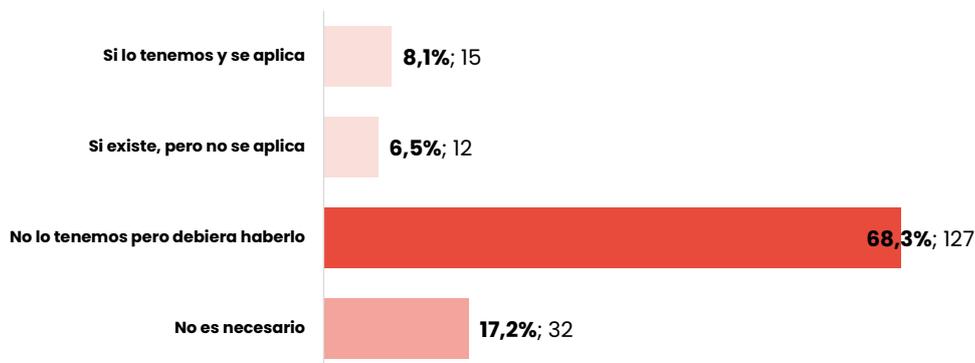
8.3. Plan director de instalaciones deportivas

En el ámbito de instalaciones deportivas se preguntaba si en la actualidad en el municipio existía un Plan Director de Instalaciones Deportivas. Los resultados ponen de manifiesto que un 68,3% de los municipios no lo tienen, pero que deberían tenerlo. Habría que destacar que el 17,2% de los municipios declaran que no es necesario disponer de este Plan Director. Por otro lado, los municipios que declaran que sí que disponen de un Plan Director de Instalaciones Deportivas y lo aplican representan el 8,6% del total, frente al 6,5% que declaran que lo tienen pero que no lo aplican.

Sumando los que declaran que no lo tienen y los que declaran que, teniéndolo, no lo aplican, encontramos que un gran número de municipios en los que no hay activo ningún Plan Director de Instalaciones Deportivas. Concretamente, el 74,7% del total de los municipios que conforman la muestra del estudio (**Gráfica 25**).

08 INSTALACIONES DEPORTIVAS

Gráfica 25: Por favor, indique si en la actualidad en su Ayuntamiento existe un Plan Director de Instalaciones Deportivas para su municipio



Al comparar la posesión de un Plan Director de Instalaciones Deportivas, con los tramos poblacionales en el Municipio, los resultados muestran que la posición mayoritaria en todos los tramos poblacionales es la de que no se dispone de un Plan Director de Instalaciones Deportivas, pero que deberían tenerlo. Cabe destacar que es en el tramo de menos de 5.000 habitantes donde hay un mayor número de municipios entienden que no es necesario disponer de él. También destacar que es en los municipios de más de 50.000 habitantes donde mayor número de municipios declaran que lo tienen, pero que no lo aplican (Tabla 40).

Tabla 40: Posesión de un Plan Director de Instalaciones Deportivas en función de los tramos poblacionales de los municipios

		Nº de Habitantes					Total
		Menos de 5.000 habitantes	de 5.001 a 10.000 habitantes	de 10.001 a 20.000 habitantes	de 20.001 a 50.000 habitantes	más de 50.000 habitantes	
Plan Director de Instalaciones Deportivas Municipales	Si lo tenemos y se aplica	4,4%	13,3%	9,5%	8,8%	20,0%	8,1%
	Si existe, pero no se aplica	2,2%	3,3%	9,5%	14,7%	20,0%	6,5%
	No lo tenemos pero debiera haberlo	63,7%	66,7%	81,0%	76,5%	60,0%	68,3%
	No es necesario	29,7%	16,7%	0,0%	0,0%	0,0%	17,2%
	Total	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%

Al comparar la posesión de un Plan Director de Instalaciones Deportivas con las provincias de pertenencia de los municipios, los resultados muestran que no existen diferencias significativas en la asociación de ambas variables (Chi Cuadrado: 10,433; p: ,108). También aquí la distribución es muy similar en las tres provincias, aunque es en la provincia de Castellón mayor número de municipios opina que no es necesario disponer de este Plan Director (Tabla 41).

08 INSTALACIONES DEPORTIVAS

Tabla 41: Posesión de un Plan Director de Instalaciones Deportivas en función de las provincias de pertenencia de los municipios

		Provincia			Total
		Alicante	Castellón	Valencia	
Plan Director de Instalaciones Deportivas Municipales	Si lo tenemos y se aplica	11,8%	7,5%	6,3%	8,1%
	Si existe, pero no se aplica	7,8%	2,5%	7,4%	6,5%
	No lo tenemos pero debiera haberlo	68,6%	57,5%	72,6%	68,3%
	No es necesario	11,8%	32,5%	13,7%	17,2%
	Total	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%

Al comparar posesión de un Plan Director de Instalaciones Deportivas con los ámbitos territoriales de los municipios, los resultados muestran que no existen diferencias significativas en la asociación de ambas variables (Chi Cuadrado: 9,829; p: ,132). También aquí la distribución es muy similar en los tres ámbitos territoriales, aunque es en el Sistema Rural donde mayor número de municipios opinan que no es necesario tenerlo (**Tabla 42**).

Tabla 42: Posesión de un Plan Director de Instalaciones Deportivas en función de los ámbitos territoriales de los municipios

		Ámbito Territorial			Total
		Plana litoral (Cota 100)	Franja Intermedia	Rural	
Plan Director de Instalaciones Deportivas Municipales	Si lo tenemos y se aplica	7,1%	12,3%	3,2%	8,1%
	Si existe, pero no se aplica	9,2%	3,5%	3,2%	6,5%
	No lo tenemos pero debiera haberlo	69,4%	70,2%	61,3%	68,3%
	No es necesario	14,3%	14,0%	32,3%	17,2%
	Total	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%



09

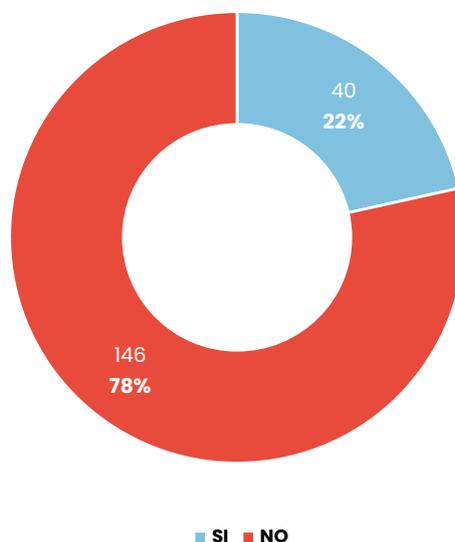
PLANTILLA DE PERSONAL

09 PLANTILLA DE PERSONAL

9.1. Disposición de suficiente plantilla de personal para atender las necesidades actuales

Con respecto a la gestión de las personas en el área de deportes del municipio, se preguntó si el servicio municipal de deportes disponía de una suficiente plantilla de personal para atender a las necesidades actuales de la ciudadanía. Los resultados ponen de manifiesto que un 78% de los municipios declara que su plantilla de personal es insuficiente para cubrir las necesidades, frente al 22% que declara que la plantilla es suficiente para atender las necesidades actuales (**Gráfica 26**).

Gráfica 26: Por favor, indique si el servicio municipal de deportes dispone de una suficiente plantilla de personal para atender a las necesidades actuales



Al comparar la posesión de una plantilla suficiente de personal, con los tramos poblacionales en el Municipio, los resultados muestran que no existen diferencias significativas en la asociación de ambas variables (Chi Cuadrado: 5,350; p: ,253). La opinión mayoritaria en los municipios de todos los tramos poblacionales es que no disponen de una plantilla de personal adecuada, con la particularidad de que en los municipios con más de 50.000 habitantes, es el tramo en el que un mayor número de municipios declaran que la plantilla que tienen es suficiente (**Tabla 43**).

Tabla 43: Posesión de una plantilla suficiente de personal en función de los tramos poblacionales de los municipios

		Nº de Habitantes					Total
		Menos de 5.000 habitantes	de 5.001 a 10.000 habitantes	de 10.001 a 20.000 habitantes	de 20.001 a 50.000 habitantes	más de 50.000 habitantes	
Plantilla suficiente de personal del Servicio de Deportes	SI	23,1%	26,7%	9,5%	14,7%	40,0%	21,5%
	NO	76,9%	73,3%	90,5%	85,3%	60,0%	78,5%
	Total	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%

09 PLANTILLA DE PERSONAL

Al comparar la posesión de una plantilla suficiente de personal con las provincias de pertenencia de los municipios, los resultados muestran que no existen diferencias significativas en la asociación de ambas variables (Chi Cuadrado: ,152; p: ,927). La distribución es similar en las tres provincias siendo mayoritaria la opinión de que la plantilla de personal no es suficiente (entre el 78% y el 80% según provincia), frente a entre un 20% y un 23% que opinan que la plantilla que disponen en la actualidad es suficiente (**Tabla 44**).

Tabla 44: Posesión de una plantilla suficiente de personal en función de las provincias de pertenencia de los municipios

		Provincia			Total
		Alicante	Castellón	Valencia	
Plantilla suficiente de personal del Servicio de Deportes	SI	19,6%	22,5%	22,1%	21,5%
	NO	80,4%	77,5%	77,9%	78,5%
	Total	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%

Al comparar la posesión de una plantilla suficiente de personal con los ámbitos territoriales de los municipios, los resultados muestran que no existen diferencias significativas en la asociación de ambas variables (Chi Cuadrado: ,640; p: ,726). La distribución de los datos es similar al realizado por provincias. Es similar en los tres ámbitos territoriales siendo mayoritaria la opinión de que la plantilla de personal no es suficiente (entre un 77% y un 84% según ámbito territorial), frente a entre un 16% y un 23% que opinan que la plantilla que disponen en la actualidad es suficiente (**Tabla 45**).

Tabla 45: Posesión de una plantilla suficiente de personal en función de los ámbitos territoriales de los municipios

		Ámbito Territorial			Total
		Plana litoral (Cota 100)	Franja Intermedia	Rural	
Plantilla suficiente de personal del Servicio de Deportes	SI	22,4%	22,8%	16,1%	21,5%
	NO	77,6%	77,2%	83,9%	78,5%
	Total	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%



10

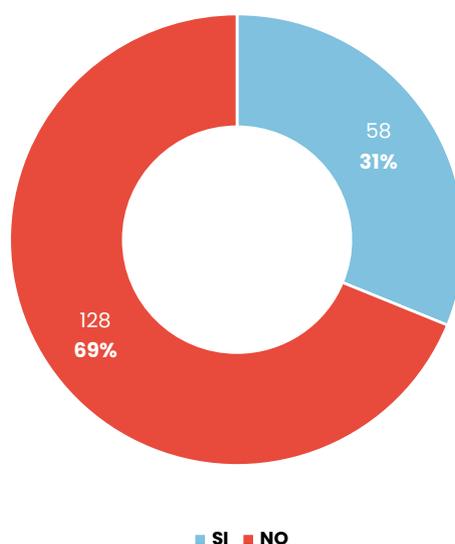
PRESUPUESTOS

10 PRESUPUESTOS

10.1. Los presupuestos dedicados de los servicios deportivos municipales y capacidad para atender las necesidades de la ciudadanía en materia deportiva

En el ámbito económico y financiero, se preguntaba si los presupuestos dedicados eran suficientes para atender las necesidades de la ciudadanía en materia deportiva. Los resultados ponen de manifiesto que un 69% de los municipios declara que los presupuestos disponibles no lo son, frente a un 31% de ellos que declaran que son suficientes (**Gráfica 27**).

Gráfica 27: Por favor, indique si los presupuestos dedicados en su municipio a los servicios deportivos municipales son suficientes para atender las necesidades de la ciudadanía en materia deportiva



Al comparar la suficiencia de los presupuestos del Servicio de Deportes, con los tramos poblacionales en el Municipio, los resultados muestran que no existen diferencias significativas en la asociación de ambas variables (Chi Cuadrado: 4,825; p: ,306). Se observa una distribución similar en todos los tramos poblacionales, siendo mayoritaria la opinión de que los presupuestos son insuficientes, y destacando a los municipios de más de 50.000 habitantes donde mayor es el número de municipios que mantienen esta opinión (**Tabla 46**).

Tabla 46: Suficiencia de los presupuestos del Servicio de Deportes en función de los tramos poblacionales de los municipios

		Nº de Habitantes					Total
		Menos de 5.000 habitantes	de 5.001 a 10.000 habitantes	de 10.001 a 20.000 habitantes	de 20.001 a 50.000 habitantes	más de 50.000 habitantes	
Presupuestos Suficientes del Servicio de Deportes	SI	35,2%	20,0%	33,3%	35,3%	10,0%	31,2%
	NO	64,8%	80,0%	66,7%	64,7%	90,0%	68,8%
	Total	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%

10 PRESUPUESTOS

Al comparar la suficiencia de los presupuestos del Servicio de Deportes con las provincias de pertenencia de los municipios, los resultados muestran que no existen diferencias significativas en la asociación de ambas variables (Chi Cuadrado: ,948; p: ,623). La distribución de los datos es similar en las tres provincias siendo mayoritaria la opinión de que los presupuestos son insuficientes (entre un 63% y un 71% según provincia), y por otro lado, entre un 29% y un 38% de los municipios que opinan que los presupuestos que disponen en la actualidad son suficientes para atender las necesidades de la ciudadanía (**Tabla 47**).

Tabla 47: Suficiencia de los presupuestos del Servicio de Deportes en función de las provincias de pertenencia de los municipios

		Provincia			Total
		Alicante	Castellón	Valencia	
Presupuestos Suficientes del Servicio de Deportes	SI	29,4%	37,5%	29,5%	31,2%
	NO	70,6%	62,5%	70,5%	68,8%
	Total	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%

Al comparar la suficiencia de los presupuestos del Servicio de Deportes con los ámbitos territoriales de los municipios, los resultados muestran que no existen diferencias significativas en la asociación de ambas variables (Chi Cuadrado: 1,356; p: ,508). Se da la misma situación que en el caso anterior al analizar los datos por provincias. Esto es, una distribución de los datos similar en los tres ámbitos territoriales siendo mayoritaria la opinión de que los presupuestos son insuficientes, pero existiendo entre un 23% y un 34% de los municipios, según ámbito territorial, que opinan que los presupuestos que disponen en la actualidad son suficientes para atender las necesidades de la ciudadanía (**Tabla 48**).

Tabla 48: Suficiencia de los presupuestos del Servicio de Deportes en función de los ámbitos territoriales de los municipios

		Ámbito Territorial			Total
		Plana litoral (Cota 100)	Franja Intermedia	Rural	
Presupuestos Suficientes del Servicio de Deportes	SI	33,7%	31,6%	22,6%	31,2%
	NO	66,3%	68,4%	77,4%	68,8%
	Total	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%



11

**NECESIDADES EN MATERIA
DEPORTIVA EN EL MUNICIPIO**

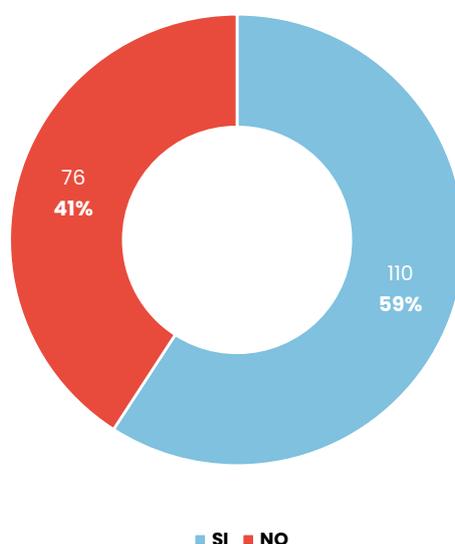
11 NECESIDADES EN MATERIA DEPORTIVA EN EL MUNICIPIO

A continuación se presentan los resultados obtenidos relacionados con las necesidades en materia deportiva en el municipio.

11.1. Nueva construcción de instalaciones deportivas

Los resultados ponen de manifiesto que hay un 41% de los municipios que declaran que no tienen necesidad de nuevas instalaciones deportivas, frente a un 59% de ellos que declaran si necesitarlas (**Gráfica 28**).

Gráfica 28: Finalmente, indique por favor, las necesidades que considera urgentes en materia deportiva en su municipio
Nueva construcción de instalaciones deportivas



Al comparar la necesidad de nuevas instalaciones deportivas con los tramos poblacionales de los Municipios, los resultados muestran que no existen diferencias significativas en la asociación de ambas variables (Chi Cuadrado: 4,099; p: ,393). En todos los tramos poblacionales la opinión mayoritaria es que los municipios necesitan nuevas instalaciones deportivas a excepción de los incluidos en el tramo poblacional de más de 50.000 habitantes cuya opinión está repartida por igual entre los que piensan que existe esa necesidad y los que opinan lo contrario. También cabe señalar que en los municipios de menos de 5.000 habitantes es donde las opiniones están también bastante equilibradas de manera que, un 52,7% de estos municipios declaran que las necesitan y otro 47,3% que opinan que no las necesitan (**Tabla 49**).

Tabla 49: Necesidad de nuevas instalaciones deportivas en función de los tramos poblacionales de los municipios

		Nº de Habitantes					Total
		Menos de 5.000 habitantes	de 5.001 a 10.000 habitantes	de 10.001 a 20.000 habitantes	de 20.001 a 50.000 habitantes	más de 50.000 habitantes	
Necesidad de nuevas instalaciones deportivas	SI	52,7%	66,7%	66,7%	67,6%	50,0%	59,1%
	NO	47,3%	33,3%	33,3%	32,4%	50,0%	40,9%
	Total	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%

11 NECESIDADES EN MATERIA DEPORTIVA EN EL MUNICIPIO

Al comparar la necesidad de nuevas instalaciones deportivas con las provincias de pertenencia de los Municipios, los resultados muestran que existen diferencias significativas en la asociación de ambas variables (Chi Cuadrado: 11,055; p: ,004). Siendo la opinión mayoritaria la de que se necesitan nuevas instalaciones, habría que destacar a los municipios de Alicante por ser los que en mayor número declaran que es necesario acometer la construcción de nuevas instalaciones deportivas. Concretamente, el 78,4% de esta provincia (**Tabla 50**)

Tabla 50: Necesidad de nuevas instalaciones deportivas en función de las provincias de pertenencia de los municipios

		Provincia			Total	
		Alicante	Castellón	Valencia		
Necesidad de nuevas instalaciones deportivas	SI	% dentro de Provincia	78,4%	55,0%	50,5%	59,1%
		Residuos corregidos	3,3	-0,6	-2,4	
	NO	% dentro de Provincia	21,6%	45,0%	49,5%	40,9%
		Residuos corregidos	-3,3	0,6	2,4	
	Total	% dentro de Provincia	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%

Al comparar la necesidad de nuevas instalaciones deportivas con los ámbitos territoriales de los Municipios, los resultados muestran que no existen diferencias significativas en la asociación de ambas variables (Chi Cuadrado: 1,108; p: ,575). Se observa una distribución bastante parecida en los ámbitos territoriales de Plana Litoral y Franja Intermedia, mientras que en el Sistema Rural la situación es algo diferente en la medida de que el porcentaje de municipios que opinan que no necesitan nuevas instalaciones es superior al del resto (48,4%) (**Tabla 51**).

Tabla 51: Necesidad de nuevas instalaciones deportivas en función de los ámbitos territoriales de los municipios

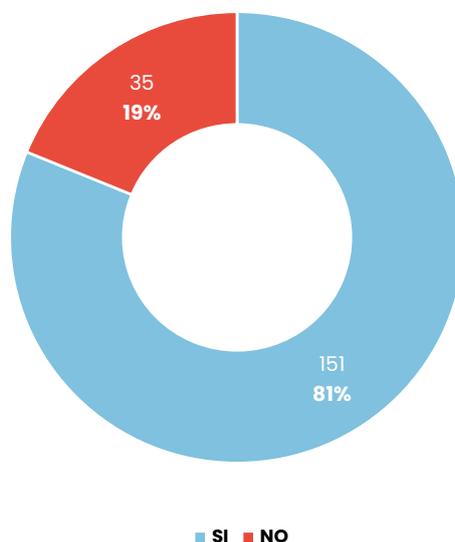
		Ámbito Territorial			Total
		Plana litoral (Cota 100)	Franja Intermedia	Rural	
Necesidad de nuevas instalaciones deportivas	SI	59,2%	63,2%	51,6%	59,1%
	NO	40,8%	36,8%	48,4%	40,9%
	Total	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%

11.2. Actuaciones de mejora, reforma y modernización de las instalaciones deportivas existentes

En relación con la necesidad de mejora, reforma y modernización de las instalaciones deportivas actuales en los municipios, el 81% de los municipios declaran que tenían la necesidad de realizar actuaciones de esta naturaleza en las instalaciones deportivas municipales, frente a un 19% de ellos que afirmó que no era necesario acometer este tipo de actuaciones (**Gráfica 29**).

11 NECESIDADES EN MATERIA DEPORTIVA EN EL MUNICIPIO

Gráfica 29: Finalmente, indique por favor, las necesidades que considera urgentes en materia deportiva en su municipio
Actuaciones de mejora, reforma y modernización de las instalaciones deportivas existentes



Al comparar la necesidad de la mejora, reforma y modernización de las instalaciones con los tramos poblacionales de los Municipios, los resultados muestran que no existen diferencias significativas en la asociación de ambas variables (Chi Cuadrado: 1,102; p: ,894). En todos los tramos poblacionales la opinión es similar y mayoritaria en el sentido de declarar que hay necesidad de mejorar, reformar y modernizar las instalaciones deportivas del municipio. Quizás un poco más acusada en los municipios de más de 50.000 habitantes donde se registra el mayor número de municipios que declara que sí que tienen esta necesidad (**Tabla 52**).

Tabla 52: Mejora, reforma y modernización de las instalaciones en función de los tramos poblacionales de los municipios

		Nº de Habitantes					Total
		Menos de 5.000 habitantes	de 5.001 a 10.000 habitantes	de 10.001 a 20.000 habitantes	de 20.001 a 50.000 habitantes	más de 50.000 habitantes	
Necesidad de mejora, reforma y modernización de las instalaciones deportivas	SI	79,1%	80,0%	85,7%	82,4%	90,0%	81,2%
	NO	20,9%	20,0%	14,3%	17,6%	10,0%	18,8%
	Total	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%

Al comparar la necesidad de la mejora, reforma y modernización de las instalaciones con las provincias de pertenencia de los Municipios, los resultados muestran que no existen diferencias significativas en la asociación de ambas variables (Chi Cuadrado: 2,289; p: ,318). También en este caso, en las tres provincias se da una situación similar coincidiendo en la opinión de que hay necesidad de mejorar, reformar y modernizar las instalaciones deportivas (entre un 75% y un 85% de los municipios según provincia) (**Tabla 53**).

11 NECESIDADES EN MATERIA DEPORTIVA EN EL MUNICIPIO

Tabla 53: Mejora, reforma y modernización de las instalaciones en función de las provincias de pertenencia de los municipios

		Provincia			Total
		Alicante	Castellón	Valencia	
Necesidad de mejora, reforma y modernización de las instalaciones deportivas	SI	78,4%	75,0%	85,3%	81,2%
	NO	21,6%	25,0%	14,7%	18,8%
	Total	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%

Al comparar la necesidad de la mejora, reforma y modernización de las instalaciones con los ámbitos territoriales de los Municipios, los resultados muestran que no existen diferencias significativas en la asociación de ambas variables (Chi Cuadrado: 3,206; p: ,201). También en este caso, en los tres ámbitos territoriales se da una situación similar coincidiendo en la opinión de que hay necesidad de mejorar, reformar y modernizar las instalaciones deportivas (entre un 74% y un 87% de los municipios según ámbito territorial) (Tabla 54).

Tabla 54: Necesidad de mejora, reforma y modernización de las instalaciones en función de los ámbitos territoriales de los municipios

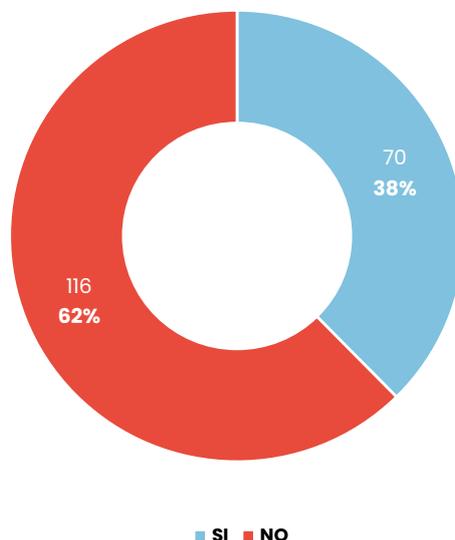
		Ámbito Territorial			Total
		Plana litoral (Cota 100)	Franja Intermedia	Rural	
Necesidad de mejora, reforma y modernización de las instalaciones deportivas	SI	83,7%	73,7%	87,1%	81,2%
	NO	16,3%	26,3%	12,9%	18,8%
	Total	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%

11.3. Asesoramiento y asistencia técnica en planificación y gestión del deporte municipal

Con respecto a la necesidad de asesoramiento y asistencia técnica en planificación y gestión del deporte municipal, los resultados obtenidos ponen de manifiesto que el 38% de los municipios declaran que necesitan este tipo de asistencia, frente a un 62% de ellos que declaran que no son necesarias (Gráfica 30).

Gráfica 30: Finalmente, indique por favor, las necesidades que considera urgentes en materia deportiva en su municipio

Asesoramiento y asistencia técnica en planificación y gestión del deporte municipal



■ SI ■ NO

11 NECESIDADES EN MATERIA DEPORTIVA EN EL MUNICIPIO

Al comparar la necesidad de asesoramiento y asistencia técnica con los tramos poblacionales de los Municipios, los resultados muestran que no existen diferencias significativas en la asociación de ambas variables (Chi Cuadrado: 6,499; p: 165). Hay coincidencia en todos los tramos poblacionales respecto la necesidad de no necesitar asesoramiento y asistencia técnica para la planificación y gestión del deporte municipal. Muy especialmente, en los municipios de más de 50.000 habitantes donde es el 100% de los municipios los que mantienen esta opinión. En el resto de los tramos poblacionales hay opiniones que, aunque minoritarias (entre el 38% y el 43% según tramos) declaran que sí que necesitan estos tipos de asesoramiento y asistencia técnica (**Tabla 55**).

Tabla 55: Asesoramiento y asistencia técnica en función de los tramos poblacionales de los municipios

		Nº de Habitantes					Total
		Menos de 5.000 habitantes	de 5.001 a 10.000 habitantes	de 10.001 a 20.000 habitantes	de 20.001 a 50.000 habitantes	más de 50.000 habitantes	
Necesidad de asesoramiento y asistencia técnica en planificación y gestión del deporte municipal	SI	39,6%	40,0%	42,9%	38,2%	0,0%	37,6%
	NO	60,4%	60,0%	57,1%	61,8%	100,0%	62,4%
	Total	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%

Al comparar la necesidad de asesoramiento y asistencia técnica con las provincias de pertenencia de los Municipios, los resultados muestran que no existen diferencias significativas en la asociación de ambas variables (Chi Cuadrado: 3,958; p: ,138). La distribución de los datos es por tanto bastante igualitaria en las tres provincias, con una posición mayoritaria a favor de no necesitar asesoría y asistencia técnica, distinguiéndose entre las tres la provincia de Valencia donde mayor número de municipios apuestan por necesitar de estos servicios (**Tabla 56**).

Tabla 56: Asesoramiento y asistencia técnica en función de las provincias de pertenencia de los municipios

		Provincia			Total
		Alicante	Castellón	Valencia	
Necesidad de asesoramiento y asistencia técnica en planificación y gestión del deporte municipal	SI	37,3%	25,0%	43,2%	37,6%
	NO	62,7%	75,0%	56,8%	62,4%
	Total	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%

Al comparar la necesidad de asesoramiento y asistencia técnica con los ámbitos territoriales de los Municipios, los resultados muestran que no existen diferencias significativas en la asociación de ambas variables (Chi Cuadrado: 2,790; p: ,248). También aquí encontramos una distribución similar en los tres ámbitos territoriales con una posición mayoritaria a favor de reconocer que no necesitan asesoría y asistencia técnica, distinguiéndose entre los tres ámbitos territoriales el de la Franja Intermedia donde mayor número de municipios apuestan por necesitar de estos servicios (**Tabla 57**).

11 NECESIDADES EN MATERIA DEPORTIVA EN EL MUNICIPIO

Tabla 57: Asesoramiento y asistencia técnica en función de los ámbitos territoriales de los municipios

		Ámbito Territorial			Total
		Plana litoral (Cota 100)	Franja Intermedia	Rural	
Necesidad de asesoramiento y asistencia técnica en planificación y gestión del deporte municipal	SI	37,8%	43,9%	25,8%	37,6%
	NO	62,2%	56,1%	74,2%	62,4%
	Total	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%

Al comparar la necesidad de asesoramiento y asistencia técnica con la persona que responde al cuestionario, los resultados muestran que existen diferencias significativas en la asociación de ambas variables (Chi Cuadrado: 3,872; p: ,019) de manera que son más los Alcaldes/Concejales que piensan que necesitan este tipo de asistencia técnica que los Técnicos/as de deportes (**Tabla 58**).

Tabla 58: La necesidad de asesoramiento y asistencia técnica en función de la persona que contesta al cuestionario

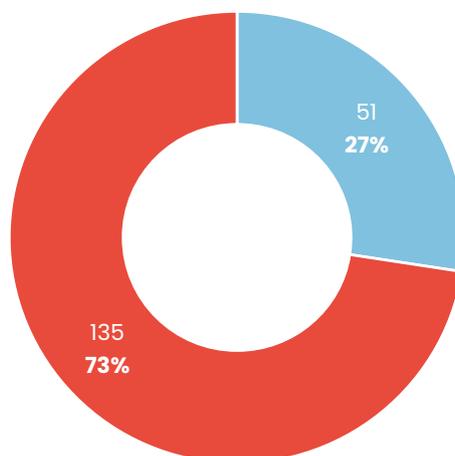
		Persona que responde		Total
		Concejal/ Alcalde	Técnica/o Deportes	
Necesidad de asesoramiento y asistencia técnica en planificación y gestión del deporte municipal	SI	44,3%	30,3%	37,6%
	% dentro de Persona que responde al cuestionario			
	Residuos corregidos		2,0	-2,0
Necesidad de asesoramiento y asistencia técnica en planificación y gestión del deporte municipal	NO	55,7%	69,7%	62,4%
	% dentro de Persona que responde al cuestionario			
	Residuos corregidos		-2,0	2,0
Total	% dentro de Persona que responde al cuestionario	100,0%	100,0%	100,0%

11.4. Formación al personal del servicio de deportes municipal

En relación con la necesidad de formación del personal de servicio del deporte municipal, la posición mayoritaria es la de que no necesitan llevar a cabo formación del personal (72,6%), frente al 27,4% de ellos que declaran que el personal del servicio de deportes necesita formación (**Gráfica 31**).

Gráfica 31: Finalmente, indique por favor, las necesidades que considera urgentes en materia deportiva en su municipio

Formación al personal de servicio de deportes municipal



■ SI ■ NO

11 NECESIDADES EN MATERIA DEPORTIVA EN EL MUNICIPIO

Al comparar la necesidad de formación del personal con los tramos poblacionales de los Municipios, los resultados muestran que existen diferencias significativas en la asociación de ambas variables (Chi Cuadrado: 14,016; p: ,007). A pesar de que la opinión mayoritaria en todos los tramos poblacionales es que no existe necesidad de formación del personal, hay un mayor número de municipios que manifiestan no necesitar formación en los municipios que se encuentran en los extremos. Por un lado, los municipios con menos de 5.000 habitantes (82,4%) y por otro lado, los municipios de más de 50.000 habitantes (90%). Pero, también conviene señalar que, en los municipios pertenecientes a los dos tramos comprendidos entre los 20.000 y 50.000 habitantes, es donde hay mayor número de municipios que opinan que se necesita formación del personal. Concretamente, el 47,6% y el 41,2% respectivamente (**Tabla 59**).

Tabla 59: Formación del personal en función de los tramos poblacionales de los municipios

		Nº de Habitantes					Total
		Menos de 5.000 habitantes	de 5.001 a 10.000 habitantes	de 10.001 a 20.000 habitantes	de 20.001 a 50.000 habitantes	más de 50.000 habitantes	
Necesidad de formación del personal del Servicio de Deportes	SI % dentro de Nº de Habitantes	17,6%	33,3%	47,6%	41,2%	10,0%	27%
	Residuos corregidos	-2,9	0,8	2,2	2,0	-1,3	
	NO % dentro de Nº de Habitantes	82,4%	66,7%	52,4%	58,8%	90,0%	73%
	Residuos corregidos	2,9	-0,8	-2,2	-2,0	1,3	
	Total	% dentro de Nº de Habitantes	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%

Al comparar la necesidad de formación del personal con las provincias de pertenencia de los Municipios, los resultados muestran que existen diferencias significativas en la asociación de ambas variables (Chi Cuadrado: 8,040; p: ,018) de manera que, a pesar de ser mayoritaria la opinión de que no hay necesidad de formación del personal, son los municipios de la provincia de Castellón los que en mayor número opinan que el personal no necesita formación. Respecto de los municipios que declaran necesitar formación del personal, son los de la provincia de Alicante los que en mayor número declaran que la formación del personal es necesaria en comparación al resto (**Tabla 60**).

Tabla 60: Formación del personal en función de las provincias de pertenencia de los municipios

		Provincia			Total
		Alicante	Castellón	Valencia	
Necesidad de formación del personal del Servicio de Deportes	SI % dentro de Provincia	39,2%	12,5%	27,4%	27,4%
	Residuos corregidos	2,2	-2,4	0,0	
	NO % dentro de Provincia	60,8%	87,5%	72,6%	72,6%
	Residuos corregidos	-2,2	2,4	0,0	
	Total	% dentro de Provincia	100,0%	100,0%	100,0%

Al comparar la necesidad de formación del personal con los ámbitos territoriales de los Municipios, los resultados muestran que existen diferencias significativas en la asociación de ambas variables (Chi Cuadrado: 9,457; p: ,009). Los resultados siguen la tendencia encontrada en el análisis por provincias. Esto es, que a pesar de ser mayoritaria la opinión de que no hay necesidad de formación del personal, también aquí, en el Sistema Rural es donde un mayor número de municipios declaran que no es necesaria, y por el contrario, en la Franja Intermedia donde mayor número de municipios declaran que sí que necesitan formar al personal (**Tabla 61**).

11 NECESIDADES EN MATERIA DEPORTIVA EN EL MUNICIPIO

Tabla 61: Formación del personal en función de los ámbitos territoriales de los municipios

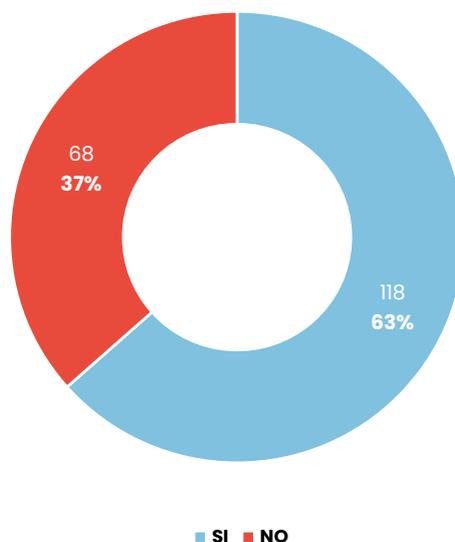
		Ámbito Territorial			Total	
		Plana litoral (Cota 100)	Franja Intermedia	Rural		
Necesidad de formación del personal del Servicio de Deportes	SI	% dentro de Ámbito Territorial	28,6%	36,8%	6,5%	27,4%
		Residuos corregidos	0,4	1,9	-2,9	
	NO	% dentro de Ámbito Territorial	71,4%	63,2%	93,5%	72,6%
		Residuos corregidos	-0,4	-1,9	2,9	
	Total	% dentro de Ámbito Territorial	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%

11.5. Dotación de equipamiento deportivo

Respecto de la necesidad de dotación de equipamiento deportivo, los resultados muestran que un 63% de los municipios declaran que existe necesidad de dotación de equipamientos deportivos, frente a un 37% que declaran no necesitarla (**Gráfica 32**).

Gráfica 32: Finalmente, indique por favor, las necesidades que considera urgentes en materia deportiva en su municipio

Dotación de equipamiento deportivo



Al comparar la necesidad de dotación de equipamiento deportivo con los tramos poblacionales de los Municipios, los resultados muestran que existen diferencias significativas en la asociación de ambas variables (Chi Cuadrado: 12,388; p: ,015) de manera que, siendo la opinión mayoritaria en casi todos los tramos que los municipios tienen necesidad de una mejor dotación de equipamientos deportivos es, por un lado, en el tramo de menos de 5.000 habitantes donde un mayor número de municipios declaran la necesidad de equipamientos deportivos y por otro lado, en el de más de 50.000 habitantes donde mayor es el número de municipios que declaran no necesitar dotación de equipamientos deportivos (**Tabla 62**).

11 NECESIDADES EN MATERIA DEPORTIVA EN EL MUNICIPIO

Tabla 62: Dotación de equipamiento deportivo en función de los tramos poblacionales de los municipios

		Nº de Habitantes					Total
		Menos de 5.000 habitantes	de 5.001 a 10.000 habitantes	de 10.001 a 20.000 habitantes	de 20.001 a 50.000 habitantes	más de 50.000 habitantes	
Necesidad de dotación de equipamiento deportivo	SI % dentro de Nº de Habitantes	72,5%	60,0%	61,9%	55,9%	20,0%	63%
	Residuos corregidos	2,5	-0,4	-0,2	-1,0	-2,9	
	NO % dentro de Nº de Habitantes	27,5%	40,0%	38,1%	44,1%	80,0%	37%
	Residuos corregidos	-2,5	0,4	0,2	1,0	2,9	
	Total	% dentro de Nº de Habitantes	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%

Al comparar la necesidad de dotación de equipamiento deportivo con las provincias de pertenencia de los Municipios, los resultados muestran que no existen diferencias significativas en la asociación de ambas variables (Chi Cuadrado: ,050; p: ,928). La distribución es muy similar en las tres provincias de manera que, de forma mayoritaria, declaran necesitar dotación de equipamientos deportivos. En todo caso, hay que tener también en cuenta que entre el 35% y el 38% de los municipios, según la provincia de que se trate, declaran que sí que tienen esta necesidad (**Tabla 63**).

Tabla 63: Dotación de equipamiento deportivo en función de las provincias de pertenencia de los municipios

		Provincia			Total
		Alicante	Castellón	Valencia	
Necesidad de dotación de equipamiento deportivo	SI	64,7%	65,0%	62,1%	63,4%
	NO	35,3%	35,0%	37,9%	36,6%
	Total	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%

Por último, al comparar la necesidad de dotación de equipamiento deportivo con los ámbitos territoriales de los Municipios, los resultados muestran que existen diferencias significativas en la asociación de ambas variables (Chi Cuadrado: 6,858; p: ,032). A pesar de ser mayoritaria la opinión de que hay necesidad de dotación de equipamientos deportivos, es el Sistema Rural donde más municipios muestran esta necesidad y por el contrario, en los de la Plana Litoral donde menor número de municipios muestran esta necesidad (**Tabla 64**).

Tabla 64: Dotación de equipamiento deportivo en función de los ámbitos territoriales de los municipios

		Ámbito Territorial			Total
		Plana litoral (Cota 100)	Franja Intermedia	Rural	
Necesidad de dotación de equipamiento deportivo	SI % dentro de Ámbito Territorial	58,2%	61,4%	83,9%	63,4%
	Residuos corregidos	-1,6	-0,4	2,6	
	NO % dentro de Ámbito Territorial	41,8%	38,6%	16,1%	36,6%
	Residuos corregidos	1,6	0,4	-2,6	
	Total	% dentro de Ámbito Territorial	100,0%	100,0%	100,0%

11 NECESIDADES EN MATERIA DEPORTIVA EN EL MUNICIPIO

Al comparar la necesidad de dotación de equipamientos deportivos con la persona que responde al cuestionario, los resultados muestran que existen diferencias significativas en la asociación de ambas variables (Chi Cuadrado: 10,168; p: ,001) de manera que son más los Alcaldes/Concejales que piensan que necesitan dotación de equipamientos que los Técnicos/as de deportes (**Tabla 65**).

Tabla 65: La necesidad de dotación de equipamientos deportivos en función de la persona que contesta al cuestionario

		Persona que responde		Total
		Concejal/ Alcalde	Técnica/o Deportes	
Necesidad de dotación de equipamiento deportivo	SI % dentro de Persona que responde al cuestionario	74,2%	51,7%	63,4%
	Residuos corregidos	3,2	-3,2	
	NO % dentro de Persona que responde al cuestionario	25,8%	48,3%	36,6%
	Residuos corregidos	-3,2	3,2	
Total	% dentro de Persona que responde al cuestionario	100,0%	100,0%	100,0%

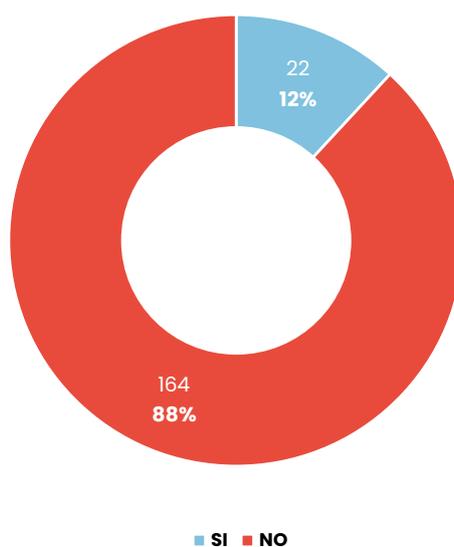
11.6. Otras necesidades

11.6.1. ¿Cuáles?

Finalmente, a la pregunta de si, además de las descritas anteriormente, sus municipios tenían otro tipo de necesidades urgentes en materia de gestión del deporte municipal, un 12% de los municipios declararon que sí que las tenían, frente a un 88% que declararon que no las tenían (**Gráfica 33**).

Gráfica 33: Finalmente, indique por favor, las necesidades que considera urgentes en materia deportiva en su municipio

Otros. Indique cuáles



11 NECESIDADES EN MATERIA DEPORTIVA EN EL MUNICIPIO

Aquellos municipios que declararon tener otras necesidades urgentes en materia de gestión del deporte municipal destacaron las siguientes:

- Reestructuración de la organización del deporte municipal
- Procesos de digitalización
- Profesionalización del puesto de técnico de deportes.
- Aumento de plantilla al servicio del deporte municipal
- Aumento de subvenciones para la mejora de la prestación de servicios deportivos
- Mejora en la planificación del deporte municipal

The background features a dynamic composition of overlapping geometric shapes. On the left, a large, light blue curved shape sweeps across the frame. On the right, a series of concentric circles in shades of blue and red are partially visible, creating a sense of depth and movement. The overall color palette is dominated by various tones of blue, accented with vibrant red.

12

CONCLUSIONES

12 CONCLUSIONES

CARACTERÍSTICAS DE LA MUESTRA

1. La alta participación de respuestas al cuestionario manifiesta un gran interés por el estudio, y facilita que la muestra sea representativa.
2. La participación más elevada, corresponde a los municipios con población superior a 5.000 habitantes y situados en la plana litoral mayoritariamente, y está equilibrada respecto a la distribución de municipios por provincias.
3. Casi la mitad de las respuestas corresponden a municipios de población inferior a 5.000 habitantes, donde es el cargo electo quien contesta mayoritariamente, dada la ausencia de técnica/o deportivo.
4. La mayoría de los municipios con población superior a 5.000 habitantes, disponen de técnica/o de deportes y de alguna forma de organización para la prestación del servicio deportivo municipal.
5. Respecto al sexo, la presencia masculina en cargos electos y empleados públicos dedicados a la gestión del deporte municipal, es muy superior a la femenina, que guarda similitud con la escasa presencia femenina en otros cargos directivos en entidades deportivas (ADESP, 2022) . No obstante, y pese a la voluntad del legislador en equilibrar la presencia de mujeres en los órganos directivos del deporte, ello es posible en los cargos de libre elección, pero no así en el acceso a la función pública.

CARACTERÍSTICAS DEL PROFESIONAL DEL DEPORTE

6. Se pone de manifiesto la necesidad de crear o dotar puestos de trabajo de Técnica/o de Deportes, en la mayoría de los municipios, pero de manera especial en los de población superior a 5.000 habitantes, que además están obligados por imperativo legal.
7. La dotación de estos puestos de trabajo debiera de tener naturaleza funcionarial y estar dirigidos a los grupos A1 y A2, especialmente en municipios de población superior a 20.000 habitantes.
8. Se detecta la necesidad de crear puestos de trabajo de Técnica/o de Deportes, en municipios de población de entre 5000 y 20000 habitantes, que podrían ir dirigidos a una oferta de puestos de trabajo destinada a los Técnicos Medio y Superior en actividades deportivas de Formación Profesional, que podrían clasificarse en los grupos B y C1. Se muestra una cierta precariedad e inestabilidad laboral, a la vista del elevado número de contratos laborales y funcionarios interinos.
9. Respecto a la cualificación de los técnicos/as de deportes, es necesario destacar la importante presencia de titulados universitarios en Ciencias de la Actividad Física y el Deporte, y por tanto con la formación académica necesaria para desarrollar la función directiva.

12 CONCLUSIONES

LA FORMA DE GESTIÓN UTILIZADA

- 10.** La mayoría de entidades locales, realizan gestión directa, centralizada desde la propia Concejalía de Deportes, existiendo 1 de cada 10 municipios que la realizan a través de un organismo autónomo local (fundación, patronato, ...), aunque sin valoración sobre los resultados de esta forma de gestión descentralizada, que permite la LBRL.
- 11.** Con relación a la gestión indirecta, aunque casi la mitad responde que utiliza este modelo administrativo, su utilización es parcial, orientado a la prestación de determinados servicios, mediante contratos de concesión (el más utilizado), arrendamiento, concierto, gestión interesada y sociedad mercantil.
- 12.** En el caso de las instalaciones deportivas, un tercio de los encuestados, utiliza el modelo de gestión indirecta, en la que se confía la gestión integral o parcial de las instalaciones deportivas, a entidades privadas con o sin ánimo de lucro, promoviendo la colaboración público-privada.
- 13.** Lo mismo ocurre en la aplicación de la gestión indirecta, para la prestación de servicios en actividades deportivas, donde un tercio de las respuestas, indica que utiliza este modelo administrativo, con una frecuencia muy similar tanto en tramos de población como en distribución por provincias.

LA PLANIFICACIÓN EN EL DEPORTE

- 14.** Resulta muy ilustrativo, que la inmensa mayoría de municipios, no disponen de un Plan Estratégico del Deporte, pero destacan la necesidad de tenerlo, principalmente en los municipios de más de 5.000 habitantes en las tres provincias de la Comunidad Valenciana. Por lo que sería necesaria desde las instituciones supramunicipales que desarrollaran acciones para el diagnóstico y fijación de objetivos en la gestión del deporte municipal y promover acciones de formación, asistencia y asesoramiento a los municipios, así como ayudas y subvenciones para la redacción de planes a través de la propia corporación local o mediante la colaboración público-privada.
- 15.** Lo mismo ocurre en la disponibilidad de planes rectores de actividades deportivas, donde la mayoría de los municipios principalmente en municipios de 5.000 a 50.000 habitantes indica que no dispone, pero considera que debiera de tener para orientar las actuaciones de intervención. Esto es, reconocer la importancia del diseño de los servicios y programas deportivos acorde a la realidad geográfica y social de los municipios de la Comunidad Valenciana y la importancia de incidir en aquellos sectores y ámbitos deportivos más necesitados, así como la necesidad de estimular a la población a la adquisición de hábitos para la mejora de la calidad de vida, su comprensión y beneficio para la salud.

12 CONCLUSIONES

LAS INSTALACIONES DEPORTIVAS

- 16.** La mayoría de los municipios indica que la red de instalaciones y espacios deportivos es insuficiente, para atender las necesidades y demandas de la población, aunque los municipios de población inferior a 5.000 habitantes la consideran suficiente. No obstante, la realidad manifiesta, además, que la mayoría de los municipios considera que sus instalaciones deportivas están obsoletas y requieren de mejora y modernización principalmente en los municipios de 10.000 a 50.000 habitantes.
- 17.** De igual forma en términos de planificación del deporte es significativo la necesidad de disponer de un Plan Director de Instalaciones y equipamientos deportivos donde la posición mayoritaria es que no se dispone pero deberían tenerlo, de forma significativa en este caso, en los municipios de tamaño de población de 10.000 a 50.000 habitantes.
- 18.** Por ello, se manifiesta la necesidad de regular las ayudas y subvenciones a las entidades locales en materia de obras de primer establecimiento, o de ampliación, mejora, modernización, adaptación, adecuación o refuerzo de instalaciones deportivas ya existentes o de nueva construcción, a través de la elaboración de planes directores de instalaciones deportivas que garanticen su sostenibilidad, la rentabilidad social de las instalaciones, el respeto al medio ambiente y su adecuada distribución en el territorio.
- 19.** A su vez, y en especial es de interés establecer un marco regulador a través de la formulación de un Plan Director de Instalaciones y Equipamientos Deportivos en la Comunidad Valenciana como instrumento para la planificación de la política en la construcción de instalaciones deportivas. Con el objetivo, de mejorar la red de infraestructuras de carácter público, regular su intervención en el inventario y censo de instalaciones deportivas de la Comunidad Valenciana y la elaboración, aprobación y modificación de planes directores de instalaciones y equipamientos deportivos a nivel local, provincial y autonómico.

LA PLANTILLA DE PERSONAL

- 20.** Las personas son, la parte más importante en la organización deportiva municipal. Las plantillas deberán ajustarse y dar respuesta a las necesidades de puestos de trabajo, para atender la prestación de los servicios, con racionalidad y eficacia, donde los resultados han manifestado la insuficiencia en la mayoría de los municipios de 5.000 a 50.000 habitantes. Donde también se pone de manifiesto ante la insuficiencia de medios y recursos la posibilidad de establecer mecanismos para poder atender las necesidades en materia de gestión del deporte municipal mediante la cooperación institucional.

12 CONCLUSIONES

LOS PRESUPUESTOS

- 21.** En el ámbito económico y financiero, hay un mayor grado de acuerdo en afirmar que el presupuesto destinado a los servicios deportivos municipales, es insuficiente, por lo que cabría un mayor esfuerzo inversor de las Corporaciones Locales, para atender con calidad, eficacia y eficiencia las demandas ciudadanas, así como el establecimiento de ayudas y subvenciones de las administraciones provinciales y autonómicas en más ámbitos de los habituales, donde se identifique la necesidad y se definan programas de cooperación institucional para tal fin.

NECESIDADES EN MATERIA DEPORTIVA EN EL MUNICIPIO

- 22.** Si la red de instalaciones deportivas es insuficiente, la mayoría de los municipios manifiestan la necesidad de construir nuevas instalaciones y espacios deportivos, así como también reclaman inversiones para actuaciones en mejoras, reforma y modernización de las ya existentes, y dotación de equipamiento deportivo, dónde cabría esperar la coordinación institucional, para realizar una intervención planificada y racional.
- 23.** Pese a que únicamente un tercio de los municipios plantea necesidades de asistencia, asesoramiento y formación, sería conveniente ofrecer estos servicios desde las instituciones de ámbito provincial y autonómico, con la finalidad de planificar, regular, coordinar e invertir de manera más eficaz, así como disponer de las formas existentes de colaboración público-privada para la prestación de estos servicios ante la insuficiencia de medios y recursos especializados.
- 24.** Al margen de las anteriormente señaladas, las principales necesidades que deberán resolver con urgencia los Servicios Deportivos Municipales de la Comunidad Valenciana serían las siguientes:
- Reestructuración de la organización del deporte municipal
 - Procesos de digitalización
 - Profesionalización del puesto de técnico de deportes.
 - Aumento de plantilla al servicio del deporte municipal
 - Aumento de subvenciones para la mejora de la prestación de servicios deportivos
 - Mejora en la planificación del deporte municipal

- 25.** Finalmente, dada la complejidad de la gestión del deporte municipal, convendría en el futuro profundizar en un estudio más amplio y completo sobre aspectos relativos a la organización, economía, contratación, recursos humanos, comunicación, digitalización, sostenibilidad, y otros temas que forman parte de la intervención municipal en materia de deporte.



Innovar y mejorar

la gestión del deporte en el ámbito público



13

AGRADECIMIENTOS

13 AGRADECIMIENTOS

Queremos agradecer la colaboración prestada por la Federación Valenciana de Municipios y Provincias (FVMP), así como a los municipios que a continuación se relacionan, por su inestimable colaboración en el estudio, cumplimentando el cuestionario:

VALENCIA

Camp de Morvedre	Albalat dels Tarongers	Petrés	Quart de les Valls	Sagunto	
Camp de Túria	Bétera	Llíria	Loriguilla	Náquera	Pobla de Vallbona (la)
Canal de Navarrés	Riba-roja de Túria	San Antonio de Benagéber	Vilamarxant		
Costera	Bicorp	Enguera	Quesa		
	Canals	Genovés (El)	Llocnou d'En	Moixent	Montesa
	Vallada	Xàtiva			
Horta Nord	Albuixech	Almàspera	Foios	Godella	Massamagrell
	Meliana	Moncada	Pobla de Farnals	Puçol	Rafelbunyol
	Vinalesa				
Horta Sud	Alaquàs	Alcàsser	Catarroja	Paiporta	Picassent
	Quart de Poblet	Sedaví	Silla	Xirivella	
Hoya de Buñol	Chiva	Dos Aguas			
Plana de Utiel-Requena	Requena	Sinarcas	Utiel		
	Algemesí	Alginet	Benifaió	Benimuslem	Carlet
Ribera Alta	Catadau	Cotes	Énova (l')	Gavarda	Llombai
	Montserrat	Sant Joanet			
Ribera Baixa	Albalat de la Ribera	Benicull de Xúquer	Cullera	Fortaleny	Sollana
	Sueca				
Rincón de Ademuz	Vallanca				
	Bellreguard	Beniarjó	Beniflá	Daimús	Gandia
Safor	Guardamar de la Safor	Oliva	Palma de Gandía	Piles	Potries
	Real de Gandia (el)	Simat de la Vallidigna			
Serranos	Aras de los Olmos	Chulilla	Losa del Obispo	Villar del Arzobispo	Yesa (La)
València	València				
Vall d'Albaida	Aielo de Malferit	Benigànim	Bocairent	Castelló de Rugat	Ollería (l')
	Ontinyent	Otos	Quatretonda	Ráfol de Salem	Salem
Valle de Cofrentes-Ayora	Cofrentes				

CASTELLÓN

Alcalatén	Atzeneta del Maestrat	Lucena del Cid			
Alt Maestrat	Culla	Villafranca del Cid			
Alto Mijares	Cirat	Cortes de Arenoso	Espadilla	Vallat	
Alto Palancia	Altura	Bejis	Geldo	Matet	Pina de Montalgrao
	Segorbe	Teresa	Torás	Vall de Almonacid	
Baix Maestrat	Alcalà de Xivert	Càlig	Jana (la)	Peñíscola	Rosell
	Vinaròs				
Plana Alta	Almassora	Benicasim	Castelló de la Plana	Torreblanca	Vilafamés
Plana Baixa	Almenara	Alquerías del Niño Perdido	Artana	Betxí	Moncofa
	Nules	Onda			
Ports	Cinctorres	Herbers	Morella	Olocou del Rey	Villores

ALICANTE

Alacantí	Agost	Alicante	Xixona	Mutxamel	San Vicente del Raspeig
	Sant Joan d'Alacant				
Alcoià	Banyeres de Mariola	Benifallim	Castalla	Ibi	Onil
	Tibi				
Alt Vinalopó	Sax				
Baix Segura / Vega Baja	Albatera	Algorfa	Almoradí	Callosa de Segura	Catral
	Granja de Rocamora	Jacarilla	Montesinos (Los)	Orihuela	San Fulgencio
	San Miguel de Salinas	Torrevieja			
Baix Vinalopó	Crevillent	Elche/Elx			
Comtat	Cocentaina	Fageca	Muro de Alcoy	Planes	
Marina Alta	Benitachell	Calp	Gata de Gorgos	Jávea/Xàbia	Ondara
	Pego	Tormos			
Marina Baixa	Altea	Benidorm	Callosa d'En Sarrià	Nucia (la)	Polop
	Relleu	Sella	Villajoyosa		
Vinalopó Mitjà	Aspe	Novelda	Petrer	Pinoso	Romana (la)

The background features abstract geometric shapes in various shades of blue and red. A large, semi-transparent red circle is positioned in the upper right quadrant. Below it, a smaller, solid blue circle is visible. The left side of the image is dominated by overlapping, semi-transparent blue shapes that create a sense of depth and movement. The overall composition is modern and dynamic.

14

BIBLIOGRAFÍA

14 BIBLIOGRAFÍA

- Constitución Española. 1978.
- Encuesta de Hábitos Deportivos en España 2022. Anuario de Estadísticas Deportivas 2023. Ministerio de Cultura y Deporte. 2023
- GEPACV (2020). Actuación de las entidades deportivas de la Comunidad Valenciana ante el COVID-19. Disponible en: <http://munideporte.com/imagenes/documentacion/ficheros/006B7DAE.pdf>
- Haberman, S. J. The analysis of residuals in cross-classified tables. *Biometrics*, 1973, 205-220.
- Ley 2/2011, de 22 de marzo, de la Generalitat Valenciana, del Deporte y la Actividad Física de la Comunidad Valenciana
- Ley 7/1985, Reguladora de las Bases del Régimen Local
- Padrón Municipal de Habitantes Comunitat Valenciana 2022. INE-IVE. 2022
- Informe de ADESP, sobre la presencia de mujeres en los órganos directivos de las Federaciones deportivas españolas. 2022
- Ley 39/2022, de 30 de diciembre, del Deporte.

The background features a dynamic composition of overlapping geometric shapes. On the left, a large, light blue curved shape sweeps across the frame. On the right, a series of concentric, semi-transparent circles in shades of blue and red are visible, creating a sense of depth and movement. The overall color palette is dominated by various tones of blue, with a prominent red accent.

15

CUESTIONARIO

15 CUESTIONARIO

1. **Nombre del municipio**
2. **Por favor, indique la persona que cumplimenta el cuestionario**
 - Concejal/alcalde
 - Técnica/o de deportes
3. **Por favor, ¿podría indicar el sexo a que pertenece?:**
 - Hombre
 - Mujer
4. **Por favor, indique si en su Ayuntamiento existe un puesto de trabajo de técnica/o de deportes**
 - Si
 - No (Ir a pregunta 7)
5. **Por favor, indique la situación laboral actual del técnico de deportes.**
 - Funcionario/a de carrera
 - Funcionario/a interino
 - Contratado/a laboral
6. **Por favor, indique el grupo o clasificación profesional que pertenece el/la técnico de deportes:**
 - A1
 - A2
 - B
 - C1
 - C2
7. **¿Puede indicarnos la titulación académica que tiene el técnico/a de deportes?**
 - Licenciado/a graduado/a en Educación Física o Ciencias de la actividad física y Deportes
 - FP o técnico medio/superior en la rama de deportes.
 - Otras:....
8. **Por favor, indique la forma utilizada de gestión del deporte municipal en su Ayuntamiento (Varias opciones de respuesta)**
 - Gestión directa desde la propia concejalía
 - Gestión directa a través de organismo autónomo local (fundación, patronato, instituto, ...)
 - Gestión indirecta
 - Otras:
9. **Para el caso de utilizar gestión indirecta, indique las figuras jurídicas que utilizan en la actualidad. (Varias opciones de respuesta)**
 - Arrendamiento
 - Concesión
 - Concierto
 - Gestión interesada
 - Sociedad mercantil
10. **Para el caso de que realicen gestión indirecta, indique los ámbitos en que la aplican a: (varias opciones de respuesta)**
 - Instalaciones deportivas
 - Actividades deportivas
 - Otros:....
11. **Por favor, indique si en la actualidad en su Ayuntamiento disponen de un Plan Estratégico del Deporte:**
 - Si lo tenemos y se aplica
 - Si existe, pero no se aplica
 - No lo tenemos, pero debiera haberlo
 - No es necesario

15 CUESTIONARIO

- 12. Por favor, indique si en la actualidad en su Ayuntamiento existe un Plan director de instalaciones deportivas para su municipio**
- Si lo tenemos y se aplica
 - Si existe, pero no se aplica
 - No lo tenemos, pero debiera haberlo
 - No es necesario
- 13. Por favor, indique si considera que la red de instalaciones y equipamientos deportivos municipales son suficientes, o insuficientes para atender las necesidades de la población en materia deportiva**
- Suficientes
 - Insuficientes
- 14. En relación con el estado y conservación de las instalaciones y espacios deportivos municipales, considera que son:**
- Modernas y están en buen estado de conservación
 - Obsoletas y requieren de mejoras y modernización
- 15. Con respecto a las actividades y servicios deportivos, indique si dispone de un plan director o rector de actividades deportivas en su municipio:**
- Si lo tenemos y se aplica
 - Si existe, pero no se aplica
 - No lo tenemos, pero debiera haberlo
 - No es necesario
- 17. Por favor, indique si el servicio municipal de deportes dispone de una suficiente plantilla de personal para atender las necesidades actuales.**
- Si
 - No
- 18. Por favor, indique si los presupuestos dedicados en su municipio a los servicios deportivos municipales son suficientes para atender las necesidades de la ciudadanía en materia deportiva.**
- Si
 - No
- 19. Finalmente, indique por favor, las necesidades que considera urgentes en materia deportiva en su municipio. (Varias opciones de respuesta)**
- Nueva construcción de instalaciones deportivas
 - Actuaciones de mejora, reforma y modernización de las instalaciones deportivas existentes.
 - Asesoramiento y asistencia técnica en planificación y gestión del deporte municipal.
 - Formación al personal del servicio de deportes municipal.
 - Dotación de equipamiento deportivo
 - Otros...

ESTUDIO

Sobre la situación actual del deporte municipal

En los Ayuntamientos de la Comunidad Valenciana

